

GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



NUMERO 2,730
CIUDAD UNIVERSITARIA
MARZO 25 DE 1993

ISSN 0186-2863

Recuento de actividades de
intercambio entre la UNAM
y la Universidad de Colima

> 18

En RedUNAM
120 imágenes
digitales de plantas

Con el sistema FTP se comparten
datos desde el lugar de trabajo

3

Edición 92-93
del disco óptico
ARIES

Dos módulos archivan proyectos
y currículum de investigadores

4

Con Dialog-CICH
acceso a 400 bancos
de datos de EU

Hay 250 mil referencias biblio-
gráficas sobre estudios de AL

19

Programa de Fomento a la Docencia para Profesores e Investigadores de Carrera

> 2

Trabajan cartógrafos
en nuevas variables
tecnológicas

8

Armonías

Tercer informe de
Claudio Merrifield
en la ENEP-Aragón

13

Segundo periodo de
Rafael Palacios en
Fijación de Nitrógeno

15



Las pinturas de Magda Márquez, un retorno a las tradiciones de provincia.

Foto: Justo Suárez

> 16

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
SECRETARIA GENERAL
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADEMICO

**PROGRAMA DE FOMENTO A LA DOCENCIA PARA PROFESORES E
INVESTIGADORES DE CARRERA**

CONVOCATORIA

Con el objeto de fortalecer la docencia universitaria y propiciar la interacción académica entre los subsistemas educativos, la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, invita a los profesores e investigadores de carrera que cumplan con los requisitos de la presente convocatoria a participar en el Programa de Fomento a la Docencia para Profesores e Investigadores de Carrera.

Bases:

I. Podrán solicitar su ingreso al Programa los profesores e investigadores de carrera con actividad docente: tutorías, dirección de tesis o impartición de clases, y que cumplan con los siguientes

Requisitos:

- a) Tener como mínimo un año de antigüedad docente
- b) Cumplir con los límites mínimos de labor docente que establece el artículo 61 del Estatuto del Personal Académico
- c) Para el caso de profesores e investigadores que impartan clases frente a grupo será necesario, en el último periodo lectivo
 - i. haber cubierto el programa del curso a su cargo,
 - ii. tener al menos el 90 por ciento de asistencias registradas en la (s) asignatura (s) a su cargo, y
 - iii. haber entregado oportunamente las actas de examen.
- d) Haber cumplido con las demás obligaciones que, en relación con su labor docente, haya establecido el Consejo Técnico de la dependencia donde realiza dicha actividad.

II. El profesor o investigador deberá presentar su solicitud de ingreso al Programa, al Consejo Técnico de la dependencia donde realiza su labor docente, antes del 16 de abril del presente año, en el formato que se le proporcione a través de la dependencia.

III. El Consejo Técnico de la dependencia dictaminará los casos en los que procede otorgar el estímulo, previa evaluación conforme a los criterios que tenga establecidos, una vez certificado el cumplimiento de los requisitos de esta con-

ocatoria por el solicitante. El Consejo Técnico podrá auxiliarse, en caso necesario, de una o varias comisiones de profesores designadas exproreso por el propio Consejo.

IV. Los resultados de las evaluaciones de la labor docente y la certificación del cumplimiento de los requisitos deberán ser entregados por los Consejos Técnicos a la DGAPA, antes del 31 de mayo.

V. El estímulo será otorgado según se indica en la siguiente tabla.

**ESTIMULO MENSUAL
(NUEVOS PESOS)**

PARTICIPANTES

100

Profesores e investigadores con actividad docente.

200

Profesores e investigadores que impartan clases frente a grupo en asignaturas contempladas en los planes y programas de estudio aprobados por el Consejo Universitario.

400

Profesores de facultades y escuelas que ofrecen estudios del nivel profesional e investigadores de institutos y centros que impartan clases en el bachillerato en asignaturas contempladas en los planes y programas de estudio aprobados por el Consejo Universitario.

400

Profesores titulares de facultades y escuelas que ofrecen estudios de nivel profesional e investigadores titulares de institutos y centros que impartan clases en los cuatro primeros semestres de licenciatura.

Los profesores e investigadores sólo podrán recibir uno de estos estímulos.

El estímulo será del 50 por ciento para los profesores e investigadores de medio tiempo.

VI. El estímulo se otorgará por un periodo lectivo y se entregará en pagos mensuales, contados a partir del 1 de abril de 1993, y se fijará de acuerdo con la actividad docente que el académico imparta en el semestre 1993/2 o en el año escolar 1992-1993, según corresponda. Si durante el periodo lectivo ocurriera algún cambio en la carga docente, el Consejo Técnico de la dependencia deberá dar aviso oportuno a la DGAPA para que se realice el ajuste correspondiente.

VII. Al término de la vigencia del periodo lectivo correspondiente, el Consejo Técnico respectivo, con base en la evaluación de la labor docente del profesor o investigador, determinará si el estímulo debe renovarse. La renovación del estímulo y los nuevos ingresos al programa, se harán con base en los criterios de evaluación docente que los Consejos

Técnicos establezcan, y que deberán dar a conocer con la debida oportunidad.

VIII. La DGAPA se limitará a administrar y otorgar los recursos de los estímulos de acuerdo al dictamen enviado por los Consejos Técnicos, y a interpretar, con el apoyo de la opinión del Abogado General, las presentes bases en aquellos casos no considerados en esta Convocatoria.

IX. En caso de omisión o error en la certificación del cumplimiento de los requisitos a que se refiere la base I de esta Convocatoria, el profesor afectado podrá pedir al Consejo Técnico la revisión de su caso. Los términos y modalidades de esta revisión estarán incluidos en los formatos de solicitud de revisión que se proporcionarán a los interesados a través de las dependencias.

X. La vigencia de esta Convocatoria será de seis meses, al término de los cuales se emitirá una nueva Convocatoria por un año, con objeto de sincronizarla con los ciclos lectivos.

Con la incorporación de las universidades de Guanajuato, Iberoamericana, Autónoma Metropolitana-Xochimilco y San Carlos de Guatemala, así como el Centro de Investigación Científica de Yucatán y el Colegio de Posgraduados, la Universidad Nacional puso a disposición de la comunidad académica del país y del extranjero la edición 1992-1993 del sistema de información ARIES en disco óptico.

El sistema ARIES (Acervo de Recursos de Instituciones de Enseñanza Superior), a cargo de la Dirección General de Intercambio Académico, contiene información sobre 14 mil investigaciones realizadas en 41 instituciones educativas de todo el país, así como datos referentes al personal académico que trabaja en esos proyectos, en las áreas científicas, técnicas, de humanidades y artes.

El ARIES se ha consolidado mediante la actualización periódica de su banco de datos, la ampliación de la cobertura por medio de convenios específicos de colaboración, la asesoría técnica a las instituciones integrantes del sistema, su difusión nacional e internacional, y la diversificación de los servicios de consulta que presta, entre los que se encuen-

Lo conforman 14 mil trabajos de 41 instituciones

Edición 92-93 del disco óptico ARIES sobre investigaciones nacionales

Se incorporaron las universidades de Guanajuato, Iberoamericana, Autónoma Metropolitana-Xochimilco y San Carlos de Guatemala

tran medios modernos y ágiles de acceso a la información como la Red UNAM y la edición del disco óptico ARIES 1992-1993.

La información del disco óptico está integrada por dos módulos. En el primero se pueden encontrar el nombre del proyecto, objetivos, resumen, área temática, resultados esperados, responsable, colaboradores, institución responsable, etcétera.

En el segundo se refieren los datos de los investigadores: nombre completo, grados académicos e instituciones donde se obtuvieron, áreas del conocimiento en las que puede impartir cursos o brindar asesoría, etcétera.

En el disco óptico ARIES 1992-1993 se encuentra la información de proyectos

de investigación de las universidades autónomas de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, "Benito Juárez" de Oaxaca, Campeche, Del Carmen, de Ciudad Juárez, de Colima, Chiapas, Estado de México, del Estado de Morelos, de Guerrero, Hidalgo, Metropolitana-Unidad Xochimilco, de México, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas.

También de las universidades de Guadalajara, Guanajuato, Iberoamericana, Juárez Autónoma de Tabasco, Juárez del Estado de Durango, Michoacana de San Nicolás Hidalgo, de Occidente, de San

>

Carlos de Guatemala, de Sonora, Veracruzana y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, además de los institutos Politécnico Nacional y Tecnológico de Sonora, los centros de Investigaciones

en Alimentos y Desarrollo y de Investigación Científica de Yucatán AC, y los colegios de Posgraduados y de Sonora.

El disco óptico fue producido por las direcciones generales de Intercambio Académico, de Servicios de Cómputo

Académico y de Servicios de Cómputo para la Administración.

Para mayores informes dirigirse a la Dirección General de Intercambio Académico, Subdirección de Información y Comunicación, Departamento de Sistemas, teléfono 548-43-75. □

RedUNAM se ubica a la vanguardia de la tecnología computacional

Permite el acceso a línea en bases de datos y la transferencia de archivos por medio del sistema File Transfer Protocol

La consulta en línea de bases de datos, el uso del correo electrónico y la transferencia de archivos por medio del sistema File Transfer Protocol Anónimo

(FTP) són tecnologías computacionales, ampliamente difundidas y utilizadas por instituciones de todo el mundo, que permiten a investigadores y académicos

compartir e intercambiar información desde su propio lugar de trabajo.

En México, la Universidad Nacional ofrece estos servicios a través de RedUNAM, informó el ingeniero Antonio González, jefe del Departamento de Servidores de Red, de la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico.

Explicó que el FTP Anónimo pone a disposición de los usuarios, por medio de una computadora conectada a RedUNAM, diferentes programas, datos, imágenes o documentos, los cuales pueden ser transportados electrónicamente a una computadora local para darle el uso que más le convenga al interesado.

En la actualidad el servicio cuenta con una colección de aproximadamente 120 imágenes de plantas, las cuales fueron digitalizadas por personal del Instituto de Biología y que corresponden a especímenes aislados del Herbario Nacional.

Existen también imágenes satelitales del estado del tiempo y utilerías para computadoras personales, como vacunas antivirus, compresores de datos y visualizadores de imagen.

Por otra parte, a través de la consulta en línea a bases de datos, RedUNAM pone a disposición del público interesado el Sistema Comercial de México, el texto completo del Tratado de Libre Comercio y el Directorio Telefónico de esta Institución.

Cuenta además con dos sistemas compuestos para PC: uno que corresponde a la creación de información arancelaria de México, llamado SIC-M, y otro proporcionado por el Sistema Nacional de Investigadores, para captura y actualización de información de sus miembros.

A largo plazo, informó el ingeniero Antonio González, se pretende fortalecer este servicio mediante la complementación de imágenes del Herbario Nacional,

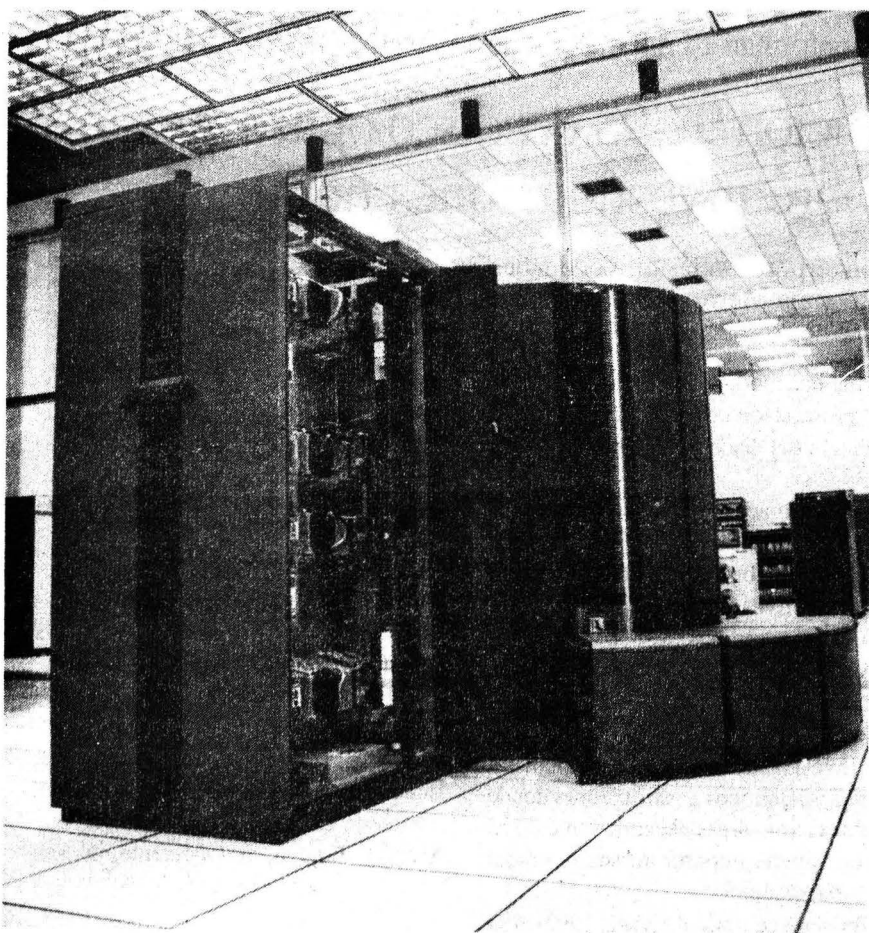


Foto: Juan Antonio López

La Cray.

con un número aproximado de 6000, lo que servirá como referencia para la notificación de especies.

Por otra parte, advirtió que si se desea conocer servidores de FTP en otras partes del mundo, y curiosar buscando *software*, documentos, imágenes y artículos que puedan resolver algún problema, se recomienda utilizar el sistema ARCHIE, útil para encontrar *software* de dominio público en servidores de FTP Anónimo.

Agregó que en caso de no contar con el equipo necesario para conectarse a RedUNAM -una estación de trabajo workstation o una terminal-, se puede acudir al vestíbulo de la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico (DGSCA), donde se encuentran dos computadoras PC, para uso exclusivo de este sistema.

Forma para acceder al FTP Anónimo:

- Teclear comando FTP
- Servidor al que deseamos contactar-



nos; en este caso, águila. DGSCA. UNAM.mx

- Utilización del servicio en forma anónima, para lo cual debemos teclear ANONIMOUS; así como la clave que identifica al usuario dentro de la red universitaria.

- Estando en FTP Anónimo, realizar el cambio al directorio PUB, donde se encuentra todo lo que se considera público.

- Al desplegar el directorio se puede seleccionar la base de datos que deseamos consultar y, a su vez, ejecutando el comando GET, puede transferirse el archivo o las bases de datos, en su totalidad, a la computadora personal de quien lo requiera.

- Si no se cuenta con la herramienta para visualizar el archivo seleccionado de FTP, este servicio ofrece dicha utilidad accediendo al directorio UTIL. □

Dentro de la industria biotecnológica, el sector alimentario está más desararticulado que el farmacéutico; los desarrollos son poco perceptibles para el consumidor. En muchos casos, la biotecnología ha permitido reducir costos, incrementar la calidad de los alimentos y modificar sus propiedades, pero los productos siguen siendo, en esencia, los mismos, tal

La seguridad alimentaria, una labor conjunta

Existe información como para prohibir todos los alimentos

Sugiere el doctor Agustín López Munguía un contacto más estrecho entre científicos, tecnólogos y consumidores



Foto: Justo Suárez

Doctor Agustín López Munguía durante su ponencia en el XIV Congreso Nacional de Ciencia y Tecnología de Alimentos.

es el caso de la leche, el queso y la cerveza.

La química analítica ha generado tal cantidad de datos, que existe suficiente información como para prohibir todos los alimentos actuales.

Ante tal circunstancia, es necesario que consumidores, activistas en ecología, industriales, gobierno y academia se unan para tratar asuntos de seguridad alimentaria, en particular aquellos que se derivan de la aplicación de las nuevas biotecnologías.

Esto fue señalado por el doctor Agustín López Munguía, investigador del Ins-

>

tituto de Biotecnología, durante el II Congreso Latinoamericano y del Caribe y XIV Congreso Nacional de Ciencia y Tecnología de Alimentos, efectuado el pasado 16 de marzo,

Añadió que urge establecer un contacto más estrecho entre científicos y tecnólogos por un lado, y los consumidores por el otro, pues es importante reconocer que existe una gran confusión entre lo que es riesgo y aquello que presenta toxicidad.

"Mientras que la toxicidad es la capacidad de una sustancia de producir lesiones de cualquier tipo, el riesgo es una probabilidad relativa de daño. Para el consumidor es difícil distinguir entre las dos."

También los consumidores, apuntó el científico, rara vez consideran la contaminación microbiana como un riesgo, cuando justamente éste es el factor que mayor número de muertes ocasiona.

El desarrollo de nuevos alimentos ha tenido como principal motor la elaboración de productos "libres de todo". En la actualidad, los alimentos se evalúan más



por lo que no tienen que por lo que tienen.

El doctor López Munguía advirtió que así como se plantea un desarrollo sostenido como meta en la relación industria-medio ambiente, "creo que debe existir una estrategia similar en lo que respecta

a nuestra relación con la alimentación y sus consecuencias sobre el organismo".

No debemos permitir, continuó, que las nuevas tecnologías hagan más profunda la brecha entre academia-industria por un lado, y la opinión pública por el otro; la actitud soberbia de hoy puede ocasionar desgastes inútiles y poner en riesgo toda una estrategia de desarrollo alternativo. En nuestro nuevo paradigma, debemos buscar la seguridad alimentaria en un sistema sustentable ecológicamente y en armonía con la naturaleza.

Esa actitud es necesaria en la industria, pero sobre todo en la academia. Sería muy grave que el día de mañana fuera necesario importar tecnología de "nixtamalización" menos contaminante.

Para finalizar, el doctor López Munguía hizo hincapié en que el universo es muy grande: ahí está toda una gama de productos derivados del maíz; el amaranto; la espirulina, el pozol y muchas otras bebidas fermentadas. Las especias: el chile en particular, y toda una gama de colorantes naturales; gomas vegetales, en fin, una riqueza que resulta de la combinación de nuestra biodiversidad y nuestra cultura milenaria. □

Ana Lilia Torices



Dentro de la Olimpiada de la Cuenca del Pacífico, los competidores finalistas de la VI Olimpiada Mexicana de Matemáticas presentaron exámenes para conformar la delegación de nuestro país que acudirá a la XXXIV Olimpiada Internacional de Matemáticas, que se llevará a cabo en Estambul, Turquía, en julio próximo.

El examen constó de cinco preguntas y los resultados, junto con otras pruebas, serán enviados a Australia, en donde se revisarán y harán las evaluaciones finales para integrar el cuadro definitivo de resultados de los participantes, quienes también intervendrán en la Olimpiada Iberoamericana de Matemáticas, que se organizará en el Distrito Federal en septiembre próximo.

En el acto inaugural de la Olimpiada de la Cuenca del Pacífico, versión 1993, efectuada el pasado día 18, en el auditorio Nabor Carrillo de la Coordinación de la Investigación Científica, el doctor Francisco Barnés de Castro, secretario general de la UNAM, exhortó a los participantes, provenientes de distintos lugares de la República Mexicana, a esforzarse por obtener el mejor de los resultados para beneficio propio y del país.

México ha participado por cinco años consecutivos en las Olimpiadas Internacionales de Matemáticas; desde 1989 en las Iberoamericanas y, desde 1990, en las de la Cuenca del Pacífico. En total se han obtenido 4 medallas de bronce y 11 menciones honoríficas en las Olimpiadas In-

Examen a finalistas de la Olimpiada de matemáticas que irán a Turquía



Jóvenes de nivel bachillerato, finalistas de la VI Olimpiada Mexicana de Matemáticas.

ternacionales; 1 de oro, 7 de plata, 6 de bronce y 2 menciones honoríficas en las Iberoamericanas, y en las de la Cuenca del Pacífico, 4 de bronce y 16 menciones honoríficas.

En 1988, varios países de la Cuenca del Pacífico expresaron el deseo de contar con una competencia regional de matemáticas de alto nivel para sus alumnos

de bachillerato. La mayoría de los países de esta región del mundo tenían poca experiencia en este tipo de eventos, una organización local endeble, así como un apoyo restringido por parte de sus gobiernos.

Hacía falta una competencia con un costo muy reducido y una organización simple. La solución fue un concurso por correspondencia basado en la honestidad de los comités locales.

Australia, Canadá, Hong Kong y Singapur formaron el grupo piloto que dio nacimiento en 1989 a las Olimpiadas de la Cuenca del Pacífico. El concurso se llevó a cabo entre marzo y mayo de ese año y se decidió que al lograr un adecuado funcionamiento se invitaría a otros países. Actualmente ya son 14 los participantes.

Para la Segunda Olimpiada de la Cuenca del Pacífico, en 1990, México fue invitado. En su primera participación obtuvo una medalla de bronce. □



Ana Lilia Torices

La cartografía mexicana, a la altura de las mejores del mundo

Se trabaja en la inclusión de nuevas variables tecnológicas, como las imágenes de satélite y la percepción remota

La cartografía mexicana está técnicamente a la altura de las mejores del mundo. La calidad del *Atlas Nacional de México* -editado y coordinado por el Instituto de Geografía (IG), en colaboración con el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y diversas dependencias universitarias-, exhibe el desarrollo y avance en esta disciplina.

Así lo expresó el doctor José Omar Moncada, miembro del IG, quien en breve entrevista, realizada luego de dictar su conferencia *La cartografía de México*, en el Plantel Justo Sierra de la Escuela Nacional Preparatoria, habló sobre los avances del país en este campo.

Pese a no tener una formación como técnicos especializados en cartografía, los investigadores y académicos universitarios trabajan en la inclusión de nuevas variables tecnológicas; por ejemplo, imágenes de satélite y percepción remota, con el propósito de alcanzar y mantener un alto desarrollo de esta disciplina, comentó el doctor Moncada.

No obstante, admitió que aún se requiere de la pluralidad internacional en el diseño y representación cartográfica, sobre todo, porque faltan elementos de carácter técnico y científico, aunado a la falta de personal capacitado en esta ciencia.

Agregó que México cuenta con una tradición de cartografía prehispánica y colonial muy importante, a la altura de la que se hacía en Europa. Rescatarla, valorarla y difundirla es tarea fundamental de esta Universidad, y en ello se trabaja.

El doctor Omar Moncada señaló que las representaciones de planos y mapas del siglo XVIII permitieron el desarrollo de la cartografía científica del México autónomo. Su calidad -independientemente de su valor técnico- se fundamenta

en el concepto que los mexicanos tenían de su propio territorio.

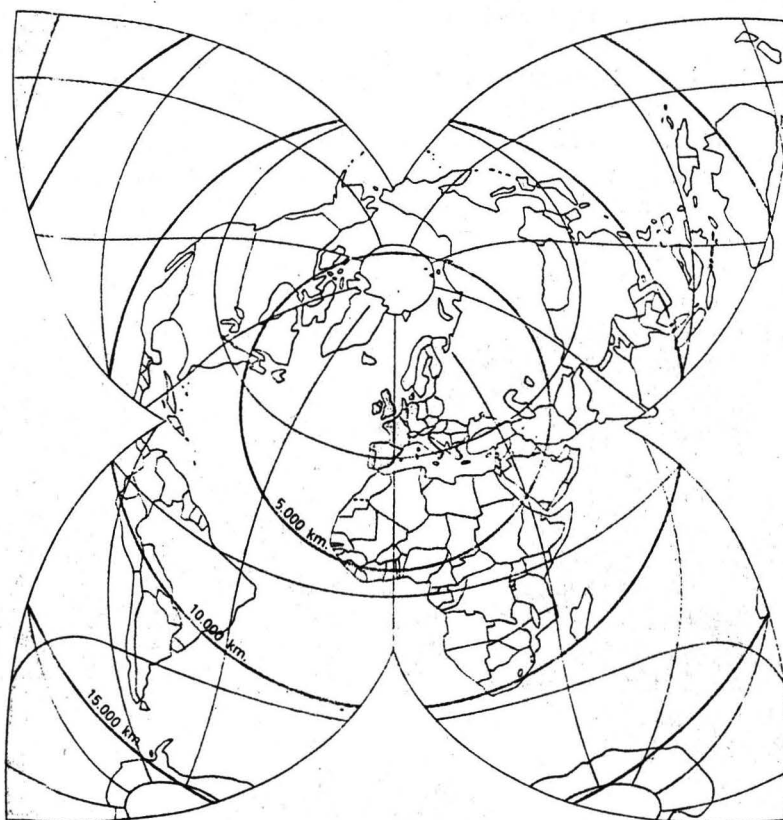
Durante su disertación el investigador universitario mostró fotografías de diferentes entidades de la República Mexicana, tomadas de planos y mapas originales de los periodos prehispánico y colonial, los cuales servían para representar las necesidades de infraestructura y obras públicas del lugar; por ejemplo, los del Valle de México indicaban los caminos y rutas por los que habían de transitar los mercaderes y gente en general.

"La cartografía prehispánica representó la estructura del pueblo en sí; la presencia de la plaza es el elemento fundamental en su estructura interna y alrededor de ella debía estar siempre la iglesia y la sede del poder."

Con la intervención española, abundó, los indígenas incorporaron algunos de los conocimientos técnicos cartográficos del viejo continente, aunque guardaron muchas de sus formas de representación. Es el caso de ciertos mapas del siglo XVIII, que conservaron todas las características del plano circular del siglo XVI. El mapa en círculo es una forma de representación "netamente" indígena.

Luego de resaltar la calidad de los trabajos cartográficos de los siglos XVI, XVII y XVIII, el investigador y catedrático universitario recordó "los tres grandes errores" en la historia de la cartografía nacional: La representación de la península de Yucatán como isla; la insularidad de la península de Baja California, que aun cuando en el siglo XVI se demostró que era península, en el XVIII algunos mapas franceses la mostraban como isla; y el mapa que exhibía una sola sierra a todo lo largo del centro de México. □

Raúl Correa López



Las llamadas enfermedades populares, como el susto, mal de ojo, empacho, etcétera -mediante estudios interdisciplinarios-, se les ha reconocido como patologías que los médicos especialistas no pueden resolver; en cambio, los curanderos las solucionan por medio de prácticas ancestrales, es decir, a base de "limpias", amuletos y otros recursos ampliamente conocidos.

Lo anterior se expuso en el Coloquio de investigación que se llevó a cabo en el Museo de las Ciencias, donde participaron los doctores Rolando Collado, Luis Alberto Vargas y Roberto Campos, médicos cirujanos egresados de esta Casa de Estudios, y quienes se especializaron indistintamente en Demografía médica, Sociología médica, Antropología y Psicología social, en otros países.

En las respectivas exposiciones, se dijo que viejos y no superados enfoques sobre las enfermedades populares han impedido su pleno reconocimiento por parte de la ciencia médica. Sin embargo, poco más de 13 mil curanderos en todo el ámbito nacional (incluyendo áreas urbanas y rurales) dan testimonio de la importancia de estos medios rudimentarios para solucionar problemas de salud.

Asimismo, se indicó que es común afirmar que estos padecimientos no existen porque no aparecen en la literatura médica académica internacional, cuando se ha comprobado, por ejemplo, que el "mal de ojo" es conocido en casi todo el mundo.

Un segundo enfoque acepta que estas afecciones no son reales, por lo que se les considera como supersticiones y charlatanerías, las cuales sólo sirven para que los curanderos perpetúen su poder social y económico; otro, que sí existen, aunque su reconocimiento prevalece en el ámbito cultural y no orgánico.

Una visión más modernista ha permitido encontrar patologías científicas muy relacionadas con este tipo de enfermedades; por ejemplo, se encontró en el empacho una equivalencia con la gastroenteritis; la caída de la mollera, con la deshidratación; el susto, con padecimientos psiquiátricos de tipo depresivo.

En la exposición de uno de los casos, se explicó que el "susto" presenta un cua-

Coloquio en el Museo de las Ciencias

Mayor reconocimiento de la medicina a las llamadas "afecciones populares"

Algunos estudios muestran, por ejemplo, que el empacho se relaciona con la gastroenteritis, y la caída de la mollera, con la deshidratación

dro clínico. Sin embargo, el propio paciente hace su diagnóstico de "estar asustado" y recuerda situaciones en las que estuvo a punto de perder la vida o presenció algo que le afectó considerablemente. Esto es solucionado fácilmente por un curandero, pero para el médico representa un verdadero reto que no sabe como afrontar. Por tanto, se limita a dar placebos en forma de vitaminas y tranquilizantes, entre otros.

Al referirse a algunos de los hallazgos médicos en el estudio de estas enfermedades, desde el punto de vista biomédico, sociocultural y psiquiátrico, se mostró que los afectados de "susto" tienen mayor

probabilidad de morir que otros con diagnóstico grave.

Psiquiátricamente, no se encontró diferencia entre quienes padecían "susto" y los que tenían otras enfermedades, pero socioculturalmente se comprobó que aquellos que sentían haber fallado en lo que consideraban su rol social, sufrían ansiedad y angustia, situaciones que al prolongarse provocan problemas físicos e inclusive la muerte. Del estudio interdisciplinario de estas enfermedades, se establecerán nuevos métodos para la cura de estos padecimientos, tan arraigados en determinados núcleos sociales. □

Programa de Naciones Unidas presentó manual y guía de manejo ambiental

En el Centro para la Innovación Tecnológica (CIT) se llevó a cabo el taller sobre Gestión ambiental y desarrollo sostenible, organizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Esta actividad, efectuada del 16 al 18 de marzo, tuvo como objetivos presentar el *Manual y guías para el manejo ambiental y el desarrollo sostenible* realizado por el PNUD, el cual enfatiza la importancia del cuidado del medio ambiente y proporciona instrumentos para integrar consideraciones ambientales en los proyectos de desarrollo.

La bienvenida al taller estuvo a cargo del director del CIT, ingeniero José Antonio Esteva Maraboto, y la inauguración la realizó el representante residente del PNUD, Frederick Lyons.

Durante las sesiones de trabajo se ha-

bló de la necesidad de pensar de una manera global y actuar localmente en cuanto al medio; se analizó la problemática ambiental respecto al desarrollo del país y se señaló la importancia de divulgar la estrategia de gestión ambiental que aplica el PNUD en sus actividades.

A lo largo de los tres días de trabajos estuvieron reunidos diversos representantes de la Academia Mexicana de Ingeniería, del CIT, del Instituto de Biotecnología, todos pertenecientes a la UNAM, así como personal de Petróleos Mexicanos; de las secretarías de Agricultura y Recursos Hidráulicos y de Salud; de la Fundación Samhi; de los institutos Nacional Indigenista y Mexicano de Comunicación; de la Comisión Nacional del Agua, y de otros organismos no gubernamentales. □

Datos oficiales de la Secretaría de Salud

Enfermedades del corazón y tumores, principal causa de muerte en México

De 1975 a 1990, las infecciones respiratorias e intestinales pasaron de los dos primeros lugares al sexto y séptimo, respectivamente

En 1990, según datos oficiales proporcionados por la Secretaría de Salud, las enfermedades del corazón ocuparon el primer sitio en el índice de mortalidad, seguidas de los tumores malignos y los accidentes.

En el primer caso, el padecimiento más frecuente es el infarto del miocardio, cuya presencia se ha favorecido debido a que las personas ingieren en exceso alimentos ricos en grasas saturadas (huevo, tocino, chicharrón, etcétera), con mucha sal y, además, fuman, ingieren alcohol y café, no hacen ningún tipo de ejercicio y en forma constante están bajo tensión emocional.

En contraste, las infecciones agudas intestinales y respiratorias, que hasta 1975 fueron calificadas como las dos primeras causas de mortalidad general, en 1990 pasaron a ocupar el séptimo y sexto lugares, respectivamente, informó la doctora Bertha Y. Higashida, profesora en los planteles número 8, de la Escuela Nacional Preparatoria, y Sur, del Colegio de Ciencias y Humanidades.

Pese a lo anterior, estas enfermedades aún son causa de muerte, principalmente entre el sector infantil. Esto se debe a la falta de un ambiente sano así como al nivel socioeconómico de la mayoría de la población, que debido a la falta de recursos se ve imposibilitada para adquirir viviendas con todos los servicios, proporcionar los nutrientes necesarios a los pequeños y acudir al médico con regularidad.

Hay enfermedades infecciosas cuya mortalidad ha disminuido gracias a la vacunación, tales como la tuberculosis, la tosferina, el tétanos y el sarampión, pero también han surgido otras que están causando muchas muertes, como el sida.

Retomando la lista de las principales

causas de mortalidad en México, la doctora Higashida precisó que, en orden de creciente, el primer, segundo y tercer lugares los ocupan, como ya se mencionó, las enfermedades del corazón, los tumores malignos y los accidentes.

Después le siguen la diabetes, las afecciones perinatales y las infecciones respiratorias agudas e intestinales, seguidas de las enfermedades cerebrovasculares, la cirrosis hepática y el homicidio.

Los tumores malignos más frecuentes son en el cuello de la matriz o cervicouterino, en la mama, el pulmón, el estómago y la próstata, declaró la catedrática universitaria. Informó que muchos de los accidentes mortales ocurren en la vía pública y están asociados a la ingestión de bebidas alcohólicas y a problemas de personalidad.

Sobre este aspecto, observó que el promedio de las edades de las personas muertas a consecuencia de algún accidente o por homicidio es de 33 años, cuando la esperanza de vida es de 69.5 años.

Un padecimiento que está cobrando auge es la diabetes mellitus, pues del décimo lugar pasó a ser la cuarta causa de muerte en nuestro país, lo cual indica la necesidad de detectarlo en sus inicios, lo mismo que los tumores malignos y la hipertensión arterial, con el objeto de controlarlos.

Sobre la quinta causa de muerte, las afecciones perinatales, la doctora Higashida declaró que unas de las más frecuentes en el recién nacido son las de tipo respiratorio, y en su mayoría afectan a las personas que viven en las zonas rurales y marginadas, donde hacen falta servicios médicos.

Para concluir, la doctora Bertha Higashida dijo que la cirrosis hepática es una enfermedad que afecta al hígado y cuyo origen puede encontrarse en algún problema de alcoholismo asociado con desnutrición o a una hepatitis mal atendida. □

Improvisación en este ejercicio profesional

Creciente demanda de urbanistas en empresas e instituciones

Alumnos del bachillerato desconocen la carrera; la coordinación del área debe atender más la difusión: Estefanía Chávez

Como en todas las ciudades que han tenido cambios en el campo de la cultura, pero especialmente en aquellas que tienen una economía dependiente, la problemática de su medio se refleja tanto en sus pobladores como en sus manifestaciones culturales y artísticas. Entre éstas se encuentra la estructura de las ciudades y los proyectos de urbanismo, diseño urbano, y de arquitectura contenidos en ellos.

El urbanismo moderno no nace junto con los procesos técnicos y económicos que hacen surgir a una ciudad, sino en un periodo posterior: cuando los efectos cuantitativos y las transformaciones en curso se hacen evidentes y entran en conflicto.

La arquitectura y las ciudades reflejan el desorden y la ignorancia de situaciones creadas con anterioridad, mediante las que se buscó imponer formas y estilos de

vida ajenos a la cultura original de la población y a su medio socioeconómico y ambiental, importándose tecnologías de otras latitudes.

En una entrevista concedida por la maestra Estefanía Chávez, coordinadora de la carrera de Urbanismo de la Facultad de Arquitectura (FA), señaló que desde el siglo pasado se ha hecho necesaria la formación de urbanistas, y que paralelamente al proceso de su preparación surge la improvisación en el ejercicio profesional, por ser menor la oferta de urbanistas ante la demanda cada vez mayor de trabajo en proyectos urbanos.

Esta improvisación -dijo- conlleva no sólo al deterioro de la calidad de vida y de la imagen urbana en nuestras ciudades, sino también al desprestigio profesional, ya que es muy frecuente que muchos arquitectos acepten el trabajo que le corresponde a un urbanista. "Con esto no quiero decir que todos los que hagan urbanismo sean incapaces, pero sí que muchos que no saben aceptan el trabajo.

"Los que estudiamos y nos hemos dedicado al urbanismo, ya sea por medio de un posgrado en la FA, en el extranjero o a través del estudio cotidiano de la profesión, nos damos cuenta que no es posible que hasta después de cinco años de carrera podamos aprender urbanismo en un posgrado; la materia es tan importante que debería impartirse desde el ingreso a la facultad, y si es posible desde antes, porque el conocimiento de la problemática de las ciudades no sólo debe darse a nivel universitario, sino desde las escuelas elementales y a toda la comunidad.

"Desde 1985 -agregó Estefanía Chávez- la FA imparte la carrera de Urbanismo a nivel licenciatura, y contrario a lo que sucede en otras facultades, todos nuestros egresados tienen trabajo; los que la están cursando están muy satisfechos, porque los maestros de área hacen realmente urbanismo."

Por otro lado, en la coordinación existe una demanda de pasantes por parte de empresas e instituciones, las cuales aunque existe una diferencia entre un pasante de arquitectura y uno de urbanismo, generalmente prefieren al urbanista.

Aunque los sueldos de nuestros egresados son cada vez más elevados, no pretendemos que ingresen sólo porque aquí hay trabajo, sino porque tengan verdadera vocación de urbanistas, un espíritu de servicio para mejorar los espacios, hacer más hermosas las ciudades y permitir que en ellas se pueda habitar felizmente.

Lamentablemente, continuó Estefanía Chávez, nuestra coordinación no ha cumplido adecuadamente con la función de informar, y la mayoría de alumnos del bachillerato desconocen esta carrera. Estamos tan ocupados formando urbanistas que no hemos cumplido con la otra responsabilidad de orientar a la comunidad en general, respecto a esta área.

Dado que para ingresar a esta carrera se tiene que cursar en preparatoria el área de físico-matemáticas, los alumnos del bachillerato creen que toda la carrera se la pasarán lidiando con estas materias; sin embargo, deben saber que la carrera

de urbanismo es multidisciplinaria, que requiere del apoyo de la historia y las ciencias sociales, así como de la tecnología y el diseño.

Estas últimas áreas juegan un papel importante, ya que es necesario entender y poder manifestar lo que nuestra gente quiere por medio de sus ciudades; si nosotros no entendemos el contexto, la razón de ser de cada una de las cosas, no podemos entender a quien vamos a servir.

Finalmente, la maestra Chávez subrayó que un proyecto arquitectónico o urbanístico, si no está en un contexto adecuado, agrede a los ciudadanos, por lo que "arquitectos y urbanistas debemos trabajar juntos, respetando cada uno la actividad del otro por ser complementarias. Ambos deben considerar a la comunidad para no sacrificarla con proyectos individualistas". □

Esther Romero Gómez

Discutible la separación entre arte e historia

El artista ha sido desplazado en la restauración de bienes patrimoniales

Lo científico y humanístico son parte esencial del actual proceso de conservación; intervienen físicos y químicos: José de Santiago

El país necesita urgentemente replantear una política de salvamento y conservación de sus bienes patrimoniales, no sólo amenazados, sino en franco proceso de deterioro irreversible. El propio patrimonio universitario, que también constituye una responsabilidad ineludible, habrá de someterse al juicio de la historia.

En este momento, si no invertimos recursos profesionales, materiales y una considerable dosis de entendimiento y buena voluntad, nos tendremos que resignar a perder lo mejor del pasado y del presente que la comunidad nacional ha puesto en manos de la Universidad.

Así se expresó el maestro José de San-

tiago Silva, director de la Escuela Nacional de Artes Plásticas (ENAP), al participar en la IV etapa del Seminario de conservación y restauración del archivo histórico.

El maestro De Santiago Silva afirmó que ya están dadas las condiciones para programar estudios de restauración y conservación de bienes patrimoniales en el seno de la UNAM. Dijo que diversas dependencias así lo han manifestado, como las facultades de Química, de Inge-

>

nería y de Arquitectura, el CESU, la ENAP y la Dirección General de Patrimonio Universitario.

En la ENAP, comentó José de Santiago, entrevistado luego de su participación en el seminario, un grupo interdisciplinario está por concluir una investigación en torno a la técnica museográfica, la cual produjo siete volúmenes que ya están en prensa.

Con esta reflexión, dijo, se trata de analizar en qué medida los museos son en realidad una exposición discursiva, analítica y pedagógica, y en qué forma eso puede mejorarse a partir del diseño del ambiente y de las artes visuales.

Esta investigación, precisó, nos condujo a que el problema fundamental en la museografía es el coleccionismo, la organización de la salvaguarda, el almacenamiento, la investigación y finalmente la exhibición de esos objetos. En ese sentido, se ha determinado que ya no se puede trabajar separadamente la museografía y la conservación, porque son aspectos de un mismo fenómeno.

Lo anterior, señaló José de Santiago, nos llevó a extender el proyecto de inves-



tigación al ámbito de la innovación docente para establecer cursos de restauración en la Universidad, y en el futuro contar con el mismo interés y participación de otras instancias académicas.

Este proyecto responde al hecho de que la propia Universidad en sus acervos tiene un compromiso con la historia y con el país, al margen de que a nivel nacional la conservación del patrimonio se le haya concedido al INAH y al INBA.

El maestro De Santiago destacó que el artista universitario, de manera muy generosa, ha llenado las bodegas de la Universidad de bienes; "nuestras colecciones son extraordinarias y ahí están", pero el propio artista debería preocuparse por la conservación de sus bienes y no lo ha hecho, históricamente tenemos una deuda.

Con anterioridad, De Santiago refirió, en su ponencia La restauración: puente de unión entre los artistas, el público y el tiempo, que este fenómeno ha tenido un vertiginoso desenvolvimiento que lo ha llevado de ser una actividad espontánea, poco organizada, aun menos reglamentada y pobremente equipada, a convertirse en una de las más complejas en el panorama de la interdisciplina contemporá-

nea, con tecnología, método y teoría adecuados.

La restauración, añadió, es un puente porque establece comunicación entre los tiempos y las culturas, a través del cual se configuran modelos axiológicos y estéticos que frecuentemente van más allá de las épocas, de etnias, de culturas y aun de civilizaciones, para establecer parámetros de gran amplitud que finalmente constituyen el bagaje cultural con el cual la humanidad se reproduce.

Los vestigios del pasado, comentó, han sido valorados desde tiempo inmemorial y aún son interpretados y justipreciados por encima de otros elementos,

Nota aclaratoria: En el artículo *Dinosauria, un espacio para sembrar la semilla del interés por la ciencia*, publicado en la *Gaceta UNAM* de fecha 18 de marzo de 1993, página 25, aparece un párrafo donde se manifiesta "... que el acervo científico ahí reunido es el trabajo de paleontólogos de Geofísica", siendo lo correcto "... el trabajo de paleontólogos de Geología".



Fotos: Eduardo Sánchez
Maestro José de Santiago.

posiblemente porque es en las artes plásticas donde las culturas sintetizan el cúmulo de los adelantos de la tecnología y, lo que es más importante, la riqueza espiritual y creativa.

De esa forma, no es raro que los primeros restauradores en México hayan sido precisamente artistas, como fue el caso de: Félix Parra, José María Velasco, Francisco Goitia, Miguel Covarrubias, Adolfo Best Maugard y Agustín Villagrán, involucrados en los proyectos del Museo Nacional.

En un principio, refirió el maestro De Santiago, la restauración fue concebida como un subgénero de las artes plásticas y ha tenido un devenir que transita desde el punto original de la proposición artística a secas, hacia una tecnología aplicada y altamente sofisticada.

Sin embargo, sentenció, no puede soslayarse que si las artes constituyen una síntesis de las culturas, la producción simbólica de cada momento histórico, en lo general, se localiza en los museos y en las colecciones.

Al respecto, subrayó que el mensaje fundamental del arte es un testimonio de la historia que va más allá del registro de datos culturales. Es un trabajo concreto que comunica y reproduce la vida de la más alta condición del espíritu de la época en la cual fueron creadas las obras artísticas.

En consecuencia, dijo, el prejuicio de que el arte y la historia son cosas diferentes y separadas es discutible; más bien, son partes de un mismo fenómeno y se retroalimentan dialécticamente.

Desde el punto de vista histórico, en el terreno de la restauración de bienes patrimoniales, luego de considerar a esta labor un subgénero de las artes plásticas, con la incorporación de las ciencias, la metodología, la tecnología y la normatividad, la presencia de los artistas comenzó a ser molesta y no en pocos casos peligrosa. Paulatinamente los artistas fueron sustituidos por profesionales provenientes de los campos de la física, la química, las ingenierías, etcétera.

En la historia de nuestro país, refirió De Santiago, subyace una incapacidad de las dependencias oficiales para resolver

estas necesidades, lo que ha fomentado que otras organizaciones, entre éstas la propia Universidad, espontáneamente presenten iniciativas al respecto.

En la práctica de la restauración, el artista no ha estado al margen de manifestar sus impulsos espirituales, lo cual resulta difícil de conciliar porque también los aspectos tecnológicos y científicos, incluidos en el proceso, no tienen los niveles propositivos de la investigación básica, y, en general, tampoco los hori-

zontes humanísticos de las ciencias sociales.

A estas circunstancias, agregó el ponente el hecho de que en nuestro medio los proyectos de restauración, fundamentalmente monopolizados por el Estado, están sujetos a las fluctuaciones y cambios administrativos. Es más, son generalmente expresión de una voluntad política. □

Estela Alcántara Mercado

Tercer informe de Claudio Merrifield Castro

En 92-93, Aragón registró los más altos índices de titulación

Hubo 32 alumnos de licenciatura acreedores a diplomas y 12 medallas *Gabino Barreda*; se elaboraron 36 proyectos de investigación

El buen desarrollo de una escuela de Estudios profesionales debe circunscribirse a un marco de referencia acorde con las necesidades y tipos de profesionistas generados por nuestra Universidad. De ahí que sus egresados logren encontrar pleno desenvolvimiento en todos los campos del saber humano y, de esta manera, se procure el bienestar de nuestra sociedad.

El maestro en ingeniería Claudio Merrifield Castro, director de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Aragón, expuso lo anterior al rendir su tercer informe de actividades; además, destacó el carácter multidisciplinario de la Institución y su afán por superar todas sus eventualidades, con la idea de "obtener resultados favorables que ayuden a promover el diálogo, el interés, la reflexión y el análisis de los problemas que nos atañen como universitarios".

En Aragón tiene "primordial importancia" el desarrollo integral del estudiante universitario. Por eso, afirmó, existen apoyos como: nuevas adquisiciones de libros, prácticas y talleres, asesorías académicas y cursos extracurricula-

res para la preparación profesional del individuo.

"El trabajo que en años pasados hemos logrado funcionarios, investigadores, docentes, alumnos y administrativos nos inmiscuye en la dinámica de una universidad moderna, con ideas afines y bien fundamentadas."

Docencia

La ENEP Aragón ha buscado fortalecer y optimizar su quehacer educativo; de esta manera, en el periodo lectivo actual, en las doce carreras que se imparten en el plantel se inscribieron 12 mil 521 alumnos en el nivel licenciatura, de los cuales 3 mil 447 corresponden a primer ingreso y los 9 mil 74 restantes son estudiantes de reingreso, informó Merrifield Castro.

En nuestra escuela, agregó, la formación de plantillas profesionales y académicas en el nivel de posgrado es indispensable para coadyuvar en el fortalecimiento de la tarea docente. En el periodo escolar presente se atendieron 329 estudiantes, de los cuales 33 corresponden a la maestría en Economía Financiera, 113 a la

>

>

Enseñanza Superior, 170 a Derecho Penal y 13 a la especialización en Puentes.

De esta manera, el funcionario universitario señaló que durante el periodo 1992-1993 hubo un relevante incremento de 115 por ciento en la matrícula en comparación con la del año anterior.

Asimismo, resaltó el apoyo que la Institución a su cargo ofreció para la realización de 53 prácticas escolares foráneas y 41 en la zona metropolitana; en total se efectuaron 94 actividades, con la participación de 2 mil 908 profesores.

Dentro del rubro de visitas, se realizaron 472: en el Distrito Federal y la Zona Metropolitana 455, y las 17 restantes correspondieron a visitas foráneas.

El maestro Merrifield se refirió a los apoyos complementarios en la formación profesional de los universitarios de este plantel. Las distintas áreas académicas han organizado 47 cursos de capacitación y actualización, incluyendo las acciones específicas en materias con alto índice de reprobación en cada carrera, donde se programaron 43 cursos y asistieron mil 124 participantes, además de efectuarse 47 cursos extracurriculares, los cuales contaron con mil 96 participantes.

El periodo del que se informa culminó con un total de 671 titulados en todas las licenciaturas y la obtención de dos grados en el nivel de maestría. Dichas cifras representan cuantitativamente uno de los índices más altos de titulación por año en la historia de nuestra Escuela Nacional, afirmó.

El funcionario universitario recordó que en 1991 fueron aprobados por el Consejo Universitario los planes de estudio de las carreras: Ingeniero Civil, Mecánico Electricista y en Computación, los cuales se implantaron satisfactoriamente en el periodo de 1992.

Por su parte -añadió- las propuestas de los comités de Economía y Periodismo y Comunicación Colectiva para modificar sus planes de estudio fueron aprobadas en el periodo lectivo 1992, por el Consejo Técnico del plantel y por la Comisión de Trabajo Académico del H. Consejo Universitario.

Durante este año se otorgaron 12 medallas *Gabino Barreda* a los estudiantes que obtuvieron los primeros lugares de su generación, y 32 estudiantes de las doce carreras que imparte el Plantel recibieron diploma por su destacado aprovechamiento escolar.

Personal académico e investigación

Respecto a la planta académica, el maestro Merrifield informó: la ENEP Aragón estuvo conformada en licenciatura y posgrado por mil 408 profesores, además de otras 97 personas que apoyaron diferentes instancias académico-administrativas, haciendo un total de mil 505 integrantes.

En el renglón de la investigación, señaló que se han elaborado 36 proyectos en los diferentes campos del conocimiento.

to, correspondientes a las disciplinas que se imparten en la Institución.

En 1992, subrayó, se concluyeron los estudios y la fabricación de una electroerosionadora en el área Tecnológica. Se publicaron las investigaciones de *Economía subterránea en la ciudad de México* y *Formación de la mercancía fuerza de trabajo en México*, en el área de las Ciencias Sociales.

El maestro Claudio Merrifield consideró que en el ámbito de la investigación "se asienta el desarrollo y transformación académica que vive actualmente nuestro Plantel, y se trabaja sistemáticamente para ir consolidando un proyecto sólido y definido, tendiente a desarrollar con mayor profundidad la investigación en los campos científico y humanístico". >

En el Alfonso Caso, del 19 al 23 de abril

Tercera reunión internacional sobre campos de aplicación de la psicología

Los cambios que enfrenta la sociedad requieren de un continuo esfuerzo de adaptación del ser humano. Dentro de este contexto, las disciplinas humanistas y científicas han evidenciado transformaciones importantes que buscan, desde diferentes perspectivas, un fin común: el bienestar social de los individuos.

La psicología, como disciplina especializada en el estudio del comportamiento humano, se ha nutrido del riguroso método científico y de la riqueza conceptual derivada del humanismo filosófico; esta convergencia permite dar un significado de anticipación y planeación al concepto de prevención de la salud en sus diferentes acepciones y niveles de impacto social.

En congruencia con la expectativa de acercar las necesidades con los satisfactores en materia de salud, mediante medidas preventivas, la Facultad de Psicología (FP) organiza la Tercera reunión internacional sobre campos actuales de

aplicación de la psicología, la cual se llevará a cabo del 19 al 23 de abril, en el auditorio Alfonso Caso, ubicado en el Circuito Universitario, a un lado de la Torre II de Humanidades.

Durante la reunión se abordarán los siguientes temas: El desarrollo de modelos de prevención de desórdenes conductuales y emocionales aplicados a poblaciones infantiles y de adolescentes; Programas preventivos para poblaciones en situaciones de riesgo; Prevención de conductas adictivas y de alto riesgo para la salud; Desarrollo de programas educativos para la prevención del sida y de otras enfermedades; Detección de predictores de desadaptación psicológica, y Desarrollo de infraestructura científica para la investigación sobre prevención.

Para mayor información e inscripciones, acudir a la Coordinación de Psicología Aplicada, en el edificio A, planta baja de la FP, o llamar al teléfono 622-22-64. □



Claudio Merrefield Castro

Por lo que hace a la extensión académica y cultural, el titular de la ENEP

Aragón recordó que a dos años de haberse iniciado las actividades en el departamento de Educación Continua, "se ha cumplido cabalmente la función prioritaria de actualizar y capacitar en forma permanente a los profesionales, estudiantes y egresados de nuestra escuela".

Informó que se organizaron 93 cursos, distribuidos en dos mil 454 horas, con la asistencia de dos mil 296 alumnos; de esta manera se fomentó la capacitación y actualización de diferentes áreas de especialización correspondientes a las carreras que imparte la escuela.

En otro punto de su informe, el maestro Merrifield apuntó que "nuestra biblioteca, después de acondicionarse e instrumentarse el sistema de estantería abierta en junio de 1991, ha continuado su labor de enriquecimiento de acervo

bibliográfico; así, se han adquirido durante este periodo mil 750 nuevos títulos y 6 mil 841 ejemplares, con temáticas alusivas a las carreras de licenciatura, de posgrado, de lenguas extranjeras y de interés general".

Actualmente la biblioteca cuenta, dijo, aproximadamente con el siguiente material bibliográfico en servicio: 145 mil ejemplares distribuidos en 17 mil títulos, 25 mil revistas y 18 mil periódicos.

La transformación académica, finalizó, es un proceso irreversible y dinámico en la ENEP Aragón. La consolidación de cuerpos colegiados, como los comités de carreras, han hecho posible conducir la modificación y actualización de los planes y programas en 1992. □

Raúl Correa López

El doctor Rafael Palacios de la Lama fue ratificado como director del Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno (CIFN) para el periodo 1993-1996.

Durante el acto, llevado a cabo en las propias instalaciones del centro, ubicado en Cuernavaca, Morelos, el doctor Palacios señaló que esta dependencia ha logrado el reconocimiento y respeto de la comunidad científica internacional, además de que su investigación es publicada en las mejores revistas de su campo.

Agregó que en el CIFN se han formado 27 investigadores, quienes actualmente trabajan en diversas dependencias de la Universidad Nacional, y ha sido sede de las reuniones internacionales más importantes del área, gracias al esfuerzo e interés de un grupo de investigadores, técnicos y estudiantes que se han entregado a la realización de su proyecto académico.

En este sentido, subrayó que el compromiso como director del CIFN será canalizar el trabajo de su comunidad académica hacia una investigación de excelencia, así como formar nuevos investigadores del más alto nivel. "Debemos conservar nuestro lugar como grupo de frontera internacional y detectar e incidir en aquellos problemas que la

fijación del nitrógeno resuelva en beneficio de la sociedad".

El doctor Palacios de la Lama es Investigador Titular "C", de tiempo completo, desde 1977, e Investigador Nacional Nivel III del Sistema Nacional de Investigadores, a partir de 1984. Tiene publicados 45 trabajos de investigación en revistas de difusión internacional; 19 capítulos en libros; nueve artículos

de divulgación; ha sido editor de un libro de difusión nacional y de tres a nivel mundial.

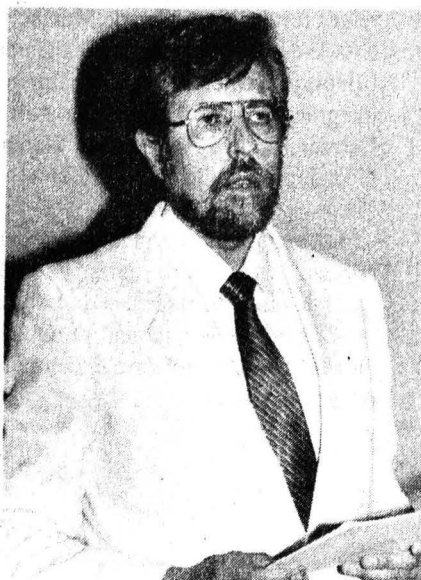
Por otra parte, sus trabajos han acumulado 2018 citas en la literatura científica internacional; su principal contribución en esta área ha sido la demostración de que el genoma de *rhizobium* es una estructura dinámica, y entre sus principales distinciones destacan: el Premio de la Academia de la Investigación Científica en 1979, y el Premio Universidad Nacional, en 1986.

Dentro de las actividades académico-administrativas, el doctor Palacios de la Lama ha sido jefe del Departamento de Biología Molecular del Instituto de Investigaciones Biomédicas; coordinador del Proyecto Académico Licenciatura, Maestría y Doctorado en Investigación Biomédica Básica del CCH; coordinador del Proyecto Interinstitucional para el desarrollo de la Biología Molecular en México, y director del Centro de Investigación sobre Fijación del Nitrógeno. □

Rosa María Gasque

Rafael Palacios, director del CIFN.

Foto: Daniel Romo.



Paisajes y ventanas que motivan la imaginación

Con gesso-pincel, *Armonías* rescata nuestras costumbres

Las obras de Magda Márquez conducen a los lugares tranquilos de provincia; se exhiben en el Centro de Extensión Académica de la Facultad de Química

Trasladarnos a cualquier lugar tranquilo de la provincia mediante la presentación de pequeños espacios que nos conducen a grandes sitios llenos de color, de vida y alegría, es la finalidad de Magda Márquez con su exposición pictórica *Armonías*.

La muestra, que se presenta en el Centro de Extensión Académica de la Facultad de Química, invita al espectador a imaginar lo que podría estar al lado, detrás o adelante del paisaje o ventana que la artista plasmó en sus obras, incluso lo que podría existir en los alrededores.

En *Armonías*, que consta de 25 pinturas de tonos pastel, destacan los temas de la provincia, el pueblito y las ventanas; la pintora les imprime un contenido donde resalta la belleza y las tradiciones, las que maneja mediante paisajes llenos de flores, gente y costumbres.

Para Magda Márquez, plasmar paisajes, puertas, balcones y fachadas, es presentarle al espectador el mundo de lo cotidiano, de lo que es aprehensible: cosas y objetos sencillos que al verlos transmiten paz y tranquilidad. El color se suma a este objetivo, pues la artista utiliza tonos suaves que no vibran, ni son agresivos.

Esta exposición, que albergan las bellas instalaciones de la Antigua Escuela de Ciencias Químicas, es importante por el sentido cultural que le proporciona a una dependencia que tienen una labor

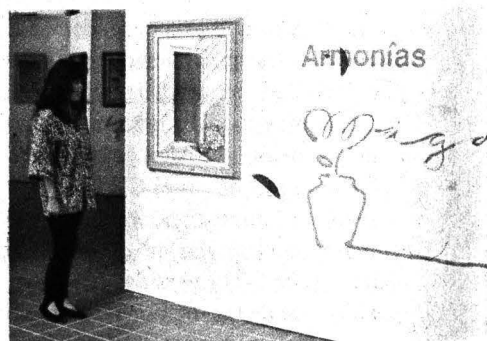
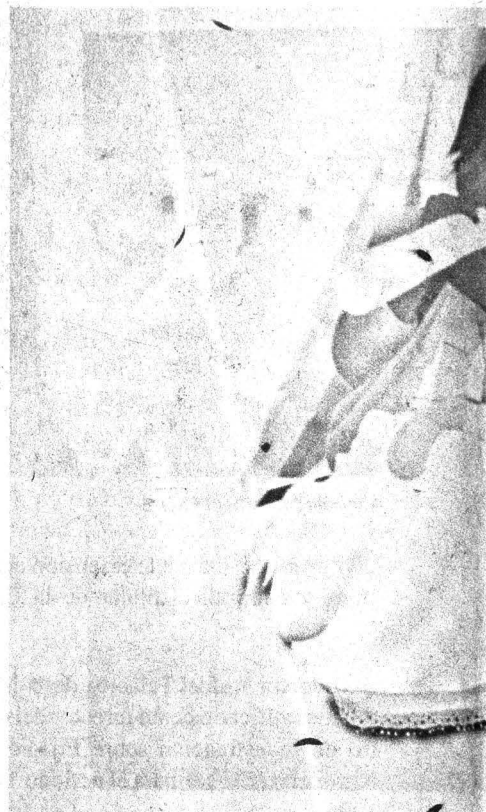
poco relacionada con las artes y las manifestaciones culturales.

"El que se nos permita expresarnos en lugares de este tipo, crea mayores posibilidades de que la gente conozca nuestro trabajo e incluso a nosotros mismos", señaló Magda Márquez.

Para resaltar la belleza de sus obras la autora emplea la técnica gesso-pincel de aire, que se utiliza en varias ilustraciones publicitarias; para ello, principalmente maneja el aerógrafo. "Este instrumento combinado con el gesso, el cual se aplica con espátula, proporciona efectos de textura y ayuda a realizar el juego de colores, sombras y volúmenes que contiene mi obra".

Magda Márquez estudió la carrera de Diseño Gráfico en la Escuela Nacional de Artes Plásticas; se ha desarrollado principalmente en el área de ilustración con la técnica del aerógrafo, participando en varias exposiciones colectivas en diferentes foros de la ciudad de México y del Estado de México; así como en Chicago, Illinois y en Nueva York. Actualmente es integrante de los Jardines de Arte del Carmen, en San Ángel, y de Tlacoquemécatl, de la colonia Del Valle.

La exposición permanece abierta al público desde el 22 de marzo, y concluye el 10 de abril, en el Centro de Extensión Académica de la Facultad de Química, ubicada en Mar del Norte 5, colonia San Alvaro, Tacuba. □



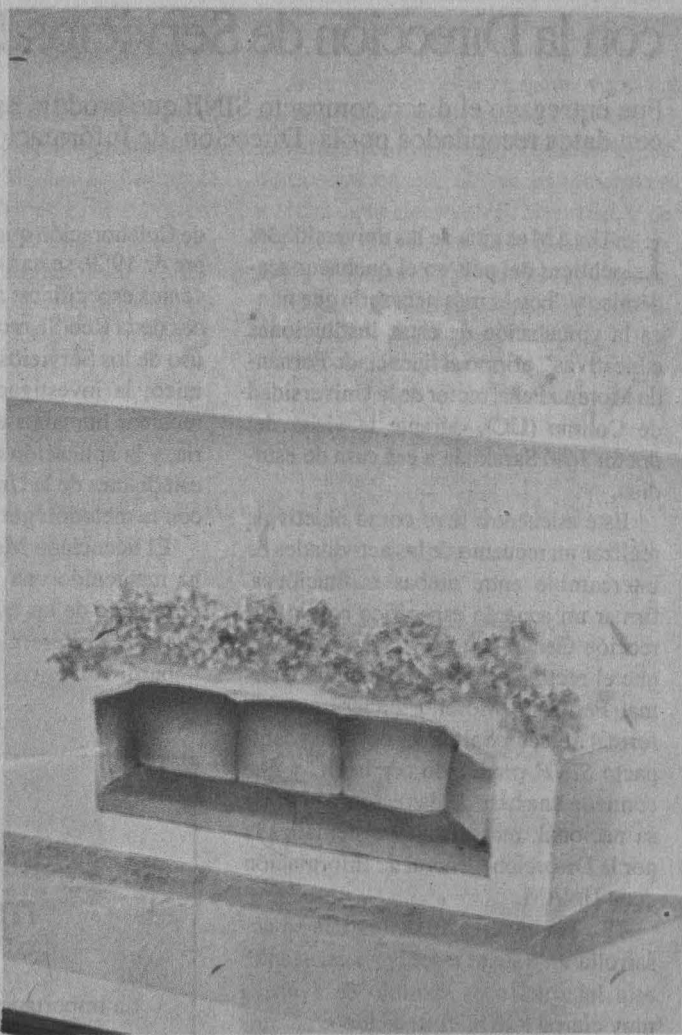
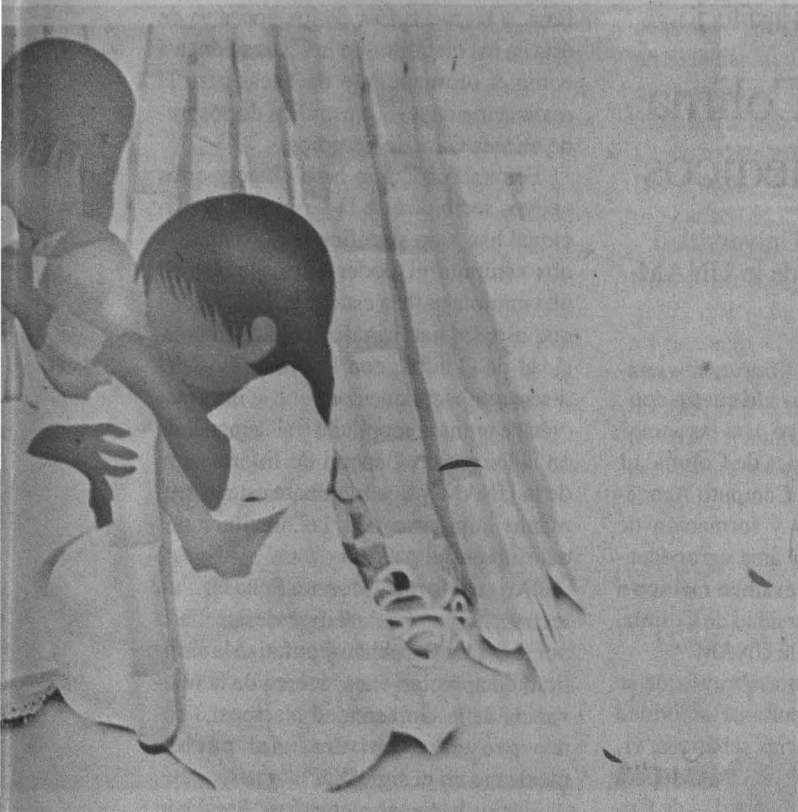
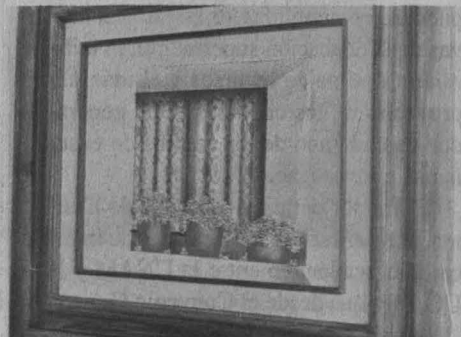
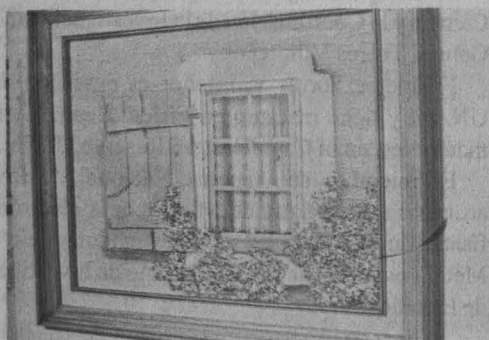


Foto: Jairo Suárez



Recuento de las actividades de intercambio entre ambas instituciones

Acuerdo de la Universidad de Colima con la Dirección de Servicios Médicos

Fue entregado el disco compacto SINF que produjo esa Universidad con datos recopilados por la Dirección de Información de la UNAM

La UNAM es guía de las universidades públicas del país en el quehacer académico y "hoy es más necesaria que nunca la vinculación de estas instituciones educativas", afirmó el licenciado Fernando Moreno Peña, rector de la Universidad de Colima (UC), durante la visita del doctor José Sarukhán a esa casa de estudios.

Este encuentro tuvo como objetivos: realizar un recuento de las actividades de intercambio entre ambas instituciones, firmar un acuerdo específico con la Dirección General de Servicios Médicos y que el rector de la Universidad de Colima, Fernando Moreno, hiciera entrega formal al rector Sarukhán del disco compacto SINF, producido por la UC y que contiene una base de datos sobre la prensa nacional, recopilada y sistematizada por la Dirección General de Información de la UNAM.

"En la Universidad de Colima se desarrolla un trabajo tesonero y constante: esta Institución es ejemplo de avances muy claros y se ha fortalecido académicamente", afirmó el doctor José Sarukhán.

En su mensaje al rector de la UNAM, Fernando Moreno Peña subrayó que es indispensable el intercambio institucional permanente y dinámico, para que puedan ser cumplidas las tareas sustantivas de la educación superior con la utilización óptima de recursos y el máximo provecho de los conocimientos generados en cada uno de los centros de enseñanza e investigación.

El Rector de la Universidad de Colima, al referirse a las actividades de intercambio académico entre la UNAM y la UC, dijo que desde el Convenio General

de Colaboración que se firmó en noviembre de 1989, se han derivado cuatro convenios específicos: apoyo para las acciones de la Red Sismológica de Colima; el uso de los Servicios de Cómputo Académico; la investigación y formación de recursos humanos en el área agropecuaria, y la aplicación del examen médico a estudiantes de la Universidad de Colima, con la metodología de la UNAM.

El licenciado Moreno subrayó que se ha mantenido una importante actividad por medio de las estancias sabáticas, visitas de profesores de la UNAM para impartir cursos en la Universidad de Co-

lima, o bien estadías de los docentes de ésta en los institutos de investigación, así como el otorgamiento de becas para la realización de tesis o estudios de posgrado en esta Casa de Estudios.

Fernando Moreno hizo notar que los apoyos recibidos de la Universidad Nacional han sido significativos: "por ello, nos estimula el poder corresponder en una mínima parte a esta intensa actividad que ustedes han canalizado a la Universidad de Colima, con la producción del disco compacto que contiene la información de prensa recopilada y sistematizada en la Dirección General de Información de la UNAM y que mediante este instrumento comparte con las instituciones educativas del país".

De igual forma, Moreno Peña hizo un reconocimiento a la labor desarrollada por el doctor Sarukhán y enfatizó la similitud de apreciaciones, acerca de la relevancia de la Universidad Nacional, "como proyecto cultural del pueblo mexicano en el siglo XX".

Por su parte, el rector José Sarukhán

Coloquio de Investigación La importancia económica de las materias primas nacionales

La importancia económica de las materias primas nacionales es el tema que se tratará en el Coloquio de Investigación a efectuarse el próximo 25 de marzo, a las 18 horas, en el Salón Juárez del Museo de las Ciencias, edificio A, tercer piso, Zona Cultural de Ciudad Universitaria.

El coloquio, organizado por el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia y la Coordinación de la Investigación Científica, estará a cargo del doctor Gabriel Torres Villaseñor.

El doctor Torres Villaseñor es egresado de la Facultad de Ciencias de la UNAM y tiene maestría en Física. Realizó estudios doctorales en Ciencias de materiales, en la Case Western Reserve University, de Estados Unidos.

Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores y ha publicado 65 artículos en las áreas de Microscopía electrónica, Estado sólido y Metalurgia física. En la actualidad es investigador y jefe del Departamento de Materiales Metálicos y Cerámicos del Instituto de Investigaciones en Materiales de esta Casa de Estudios.

sostuvo que "una universidad debe ser considerada para fines y propósitos igualmente académicos"; además, la UNAM tiene un gran interés de colaborar en el desarrollo de las universidades públicas de los estados, como es el caso de la Universidad de Colima, estableciendo para ello los convenios y acuerdos que sean necesarios.

Precisó que los convenios firmados hace cuatro años con esta Casa de Estudios, se fincaron en la base de un reconocimiento mutuo de las capacidades y necesidades de cada institución. Existen resultados tangibles derivados de estos

acuerdos, como los apoyos en las áreas de ciencias de la tierra y agropecuarias, en el sistema de cómputo y la red de comunicación, por medio de satélites. Consideró la relación institucional con la Universidad de Colima como "madura y muy académica".

Al referirse al disco compacto con el Banco de Referencias Hemerográficas *SINF*, que le fue entregado formalmente en este acto, el Rector de la Universidad Nacional dijo que será una herramienta de trabajo y de investigación muy valiosa, que permitirá dar a conocer los datos hemerográficos sobre la prensa nacional.

Este trabajo se va a mantener al día y se van a generar discos cada seis meses, para lo cual "seguiremos pidiendo el auxilio técnico de la Universidad de Colima".

Asimismo se refirió a un proyecto de mayor envergadura, relacionado con la sistematización de la información de los diarios nacionales, el cual será puesto en marcha en la Hemeroteca Nacional. Este estudio es muy importante, ya que permitirá la consulta electrónica de la prensa en otros países, además de una revisión indexada por temas o áreas. □

Con la instalación del Laboratorio de Tecnología de Información Dialog-CICH, investigadores universitarios tendrán acceso a 400 bancos de datos de Estados Unidos y a 250 mil referencias bibliográficas de estudios sobre América Latina en todas las áreas de la ciencia y las humanidades.

El 19 de marzo se instaló el laboratorio en el Centro de Información Científica y Humanística (CICH), con equipo donado por la empresa estadounidense Dialog Services, el cual consiste en un servidor de archivo; una impresora láser (17 páginas por minuto); un disco duro de 240 megabytes; 10 computadoras 486, con cuatro megabytes de memoria RAM y 120 megabytes de disco duro; 11 tarjetas de red para conectarse a un servidor de red -nacional o internacional-, y 14 discos compactos, que se podrán consultar al mismo tiempo.

Este espacio cuenta también con un equipo de telecomunicaciones que conecta directamente la RedUNAM con los bancos de datos disponibles.

Entrevistado al término de la ceremonia de instalación, presidida por la maestra Margarita Almada de Ascencio, directora del CICH, el doctor Narendra Ranna, director general de Mercadotecnia de Dialog Services, comentó que la información es conocimiento, permite evitar la repetición de la historia y reinventar cosas que ya fueron desarrolladas; además, esta empresa, desde su fundación, siempre ha tenido como tarea hacer

Nuevo Laboratorio de Tecnología de Información Acceso de académicos universitarios a 400 bancos de datos de EU

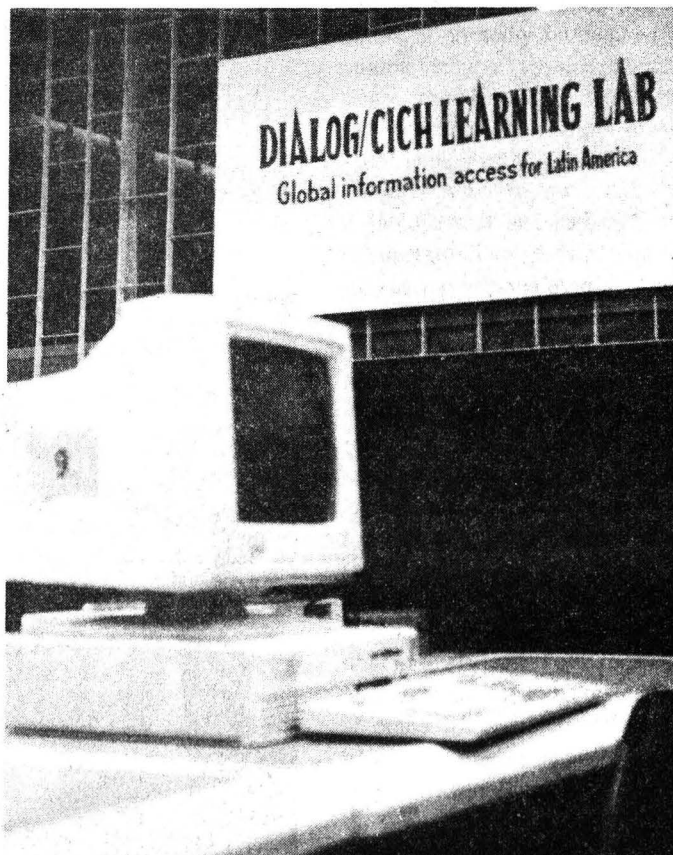


Foto: Iguazú Rana

accesible la información a todos aquellos países que así lo soliciten.

"Contar con este equipo es una oportu-

nidad, y ahora corresponde a la Universidad Nacional sacar el mayor provecho posible", finalizó el doctor Ranna. □

A cinco años de su muerte

Homenaje a Marguerite Yourcenar en la Casa Universitaria del Libro

Se realizará hoy 25 de marzo; participarán Laura López Morales, Marc Cheymol, José Antonio Lugo y Fernando Solana Olivares

El 8 de junio de 1903 la ciudad de Bruselas fue testigo del nacimiento de Marguerite Yourcenar, una de las poetisas más interesadas en mostrar la trágica y sensual verdad del hombre.

Hoy, a 90 años de su nacimiento y a cinco de su muerte, Marguerite Yourcenar será recordada en la Casa Universitaria del Libro, ubicada en Orizaba y Pue-

bla, colonia Roma, donde Laura López Morales, Marc Cheymol, José Antonio Lugo y Fernando Solana Olivares se dieron cita a las 19 horas, en el Salón Principal, para hablar de ella.

El inicio de Marguerite Yourcenar en las letras clásicas y en el quehacer literario se le debe a su padre, quien la incitó a publicar su primer poemario a los 16 años.

A lo largo de su trayectoria como escritora, Yourcenar conjugó mito e historia para proporcionar una imagen compleja del ser humano: vivir para morir y amar lo que nunca nos pertenece. También, con la crudeza que la caracterizó, creó y recreó una visión de la grandeza y miseria del hombre, así como su belleza y abyección.

La excelencia de su obra y vasta erudición son un legado único para la humanidad contemporánea.

Yourcenar fallece en 1987, a los ochenta y cuatro años de edad. Durante la última mitad de su vida habitó una casa de sugestivo nombre: *Petite Plaisance* -correspondiente a una isla del estado de Maine, al norte de Estados Unidos-, donde disfrutó los últimos días de su vida. □

Segundo Renacimiento es un texto que genera inquietud, pues de la célula insita al análisis de una hecatombe ecológica y en sólo catorce ensayos navega por los confines del cosmos y se asoma con claridad al mundo de la genética, a la significación de un nuevo humanismo, de la educación, la ecología, la religión y la política. Es un libro pequeño por su tamaño, pero enorme por sus dimensiones eruditas. Su autora: la doctora Ikram Antaki.

Durante la presentación de esta obra, realizada recientemente en la Casa de la Cultura Jesús Reyes Heróles, el doctor Luis Angeles, presidente del Colegio Nacional de Economistas, planteó que el texto de la doctora Antaki no es un libro de audacias intelectuales o modas efímeras.

Entre sus aportaciones fundamentales resalta la recurrente referencia al mundo cultural como un factor de cohesión y de identidad contemporánea, así como la importancia que le atribuye a la relación del derecho con las cuestiones ambientales y ecológicas.

El doctor Luis Angeles consideró que no existen ideas catastrofistas, pero sí en cambio conceptos que gravitan en

Responder a los problemas del mundo, principal preocupación de Ikram Antaki

En su obra *Segundo renacimiento*, analiza desde el fanatismo religioso hasta la herencia genética y el armamentismo



Ikram Antaki durante la presentación de su libro *Segundo renacimiento*.

torno a la intención de revivir el humanismo, renovar y transformar la cultura del individualismo.

Al comentar la obra presentada, el rector José Sarukhán reconoció su importancia, por el esfuerzo que representó abordar, con la sapiencia que caracteriza a su autora, esa vasta cantidad de temas en un solo volumen.

"La ciencia y la democracia, los grandes temas de nuestro tiempo, abren a la par posibilidades y riesgos; siempre ha sido así, pero ahora toman una dimensión tal que amenaza la supervivencia de la especie o, al menos, la viabilidad de nuestra civilización."

Ikram, dijo el Rector, parece decirnos con voluntad enciclopédica que aún es posible la comprensión del mundo, que incluye al hombre, en su multidimensionalidad. Esta, es la visión que mueve la

estructura de este libro y constituye su mayor mérito.

"Antaki ha debatido la orientación de nuestro desarrollo, la destrucción de la naturaleza, el surgimiento de los nacionalismos y fanatismos religiosos, la caída del comunismo, el capitalismo actual, el armamentismo y la mitología de los medios de comunicación; además, ha reabierto el debate sobre la cultura", concluyó el doctor Sarukhán.

Por último, el licenciado José Gutiérrez Vivó, titular del noticiario *Monitor*

de la mañana, reconoció en la autora de *Segundo renacimiento* a alguien constantemente preocupada y ocupada en encontrar soluciones a los problemas del mun-

do, como lo plasma cabalmente en este volumen. □

Jaime R. Villagrana

Del 12 al 17 de abril, Contaduría será sede de la Feria del Libro Contable

Durante la exposición también se podrá adquirir equipo de cómputo y asistir a funciones de cine y teatro.

La Feria Internacional del Libro Contable, Administrativo y de Informática, en su séptima edición, se llevará a cabo del 12 al 17 de abril en las instalaciones de la Facultad de Contaduría y Administración (FCyA), y estará abierta al público de lunes a viernes de 9 a 20 horas, y el sábado de 9 a 14 horas.

En ella no sólo se podrán encontrar

libros relacionados con las carreras que se imparten en la FCyA, también habrá equipos de cómputo de empresas como Printaform, que concederá créditos para la adquisición de computadoras y paquetes de *software*, entre otros.

En Concierto

Con Música de:

Caifanes
Queen
Nirvana
Led Zeppelin
Quiet Riot
Extreme
The Cure
Deep Purple
U2



Guns n' Roses
Metallica
Van Hallen
Soda Stereo
Skid Row
El Tri
Black Sabbath
Rostros Ocultos

Viernes 26 de marzo

13 horas

Auditorio Facultad de Ciencias
UNAM



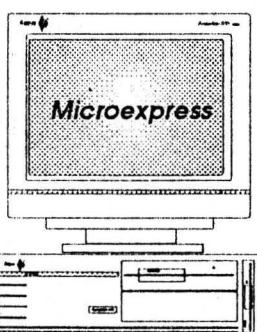
Actividades Culturales
Facultad de Ciencias, UNAM

25 de marzo de 1993



Acer
Garantía de poder

!!! SUPER PRECIO!!!



Computadora AcerMate 486DX/33 mhz
4 MB RAM exp. a 40 MB
Coprocesador matemático
Drive de 3.5" 1.4 MB y de 5.25" 1.2 MB
Disco duro de 120 MB IDE
Sistema operativo MS-DOS V5.0
Monitor color SuperVGA 800x600 0.28 mm

A SOLO N\$7,350.00

Y en la compra de cada computadora llévase:
Microsoft Windows 3.1,
Microsoft Mouse minidin, el mejor
y Microsoft Works
que ofrece TODO en un sólo programa:
procesador de texto, hoja de cálculo, base de datos,
gráficas, dibujo y comunicaciones

A SOLO N\$765.00

Microexpress

Adolfo Prieto 815 Planta Alta
Col. del Valle México, D.F. 03100
Tel 682-3671 682-3376 682-3827 682-3530
Fax 543-9368

Promoción válida hasta el 15 de Abril de 1993
Estos precios no incluyen I.V.A.
Los pagos son de contado
Los precios están sujetos a cambio sin previo aviso.

>

En entrevista, el contador Carlos Medina Ortiz, coordinador de la feria, y la licenciada María del Carmen Márquez, coordinadora de difusión de la FCyA, comentaron que el Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática (INEGI), la revista *Expansión* y el periódico *Unomásuno* también contarán con un espacio de exposición.

El objetivo principal de la VII Feria Internacional del Libro Contable, Administrativo y de Informática es acercar a los alumnos al material bibliohemerográfico que requieren para sus estudios, mediante la presencia de las editoriales en la propia escuela. Con ellos aseguramos, "además, un descuento considerable sobre el precio de lista de los libros (el mínimo que podrá encontrarse será de un 20 por ciento)".

Esta actividad será -como lo ha sido en las seis ocasiones anteriores- un excelente medio para propiciar la vinculación

La Facultad de Medicina, el Instituto Nacional de la Nutrición "Salvador Zubirán" y Radio UNAM

invitan a escuchar

LAS VOCES DE LA SALUD

Que se transmite todos los jueves, de 12 a 13 horas, por XEUW 860 KHz AM; XEUN 96.1 MHz FM; XEYU 9600 KHz SW Banda 31 metros.

Programación:

- *El deterioro de la memoria en la persona de edad*, 25 de marzo.
- *La alimentación del paciente anciano*, 1 de abril.

de autores, editores, impresores, distribuidores, libreros y bibliotecarios, para que la producción editorial de las ramas contable, administrativa y de informática satisfaga las necesidades de lectura de la población.

Un total de 51 editoriales, con aproximadamente 1500 títulos, conformarán la mayor parte de la feria. ECASA, McGraw Hill, Trillas y Themis son algunas

de la editoriales que estarán presentes.

Paralela a la exposición y venta de libros, se tiene contemplado también una serie de actividades complementarias de tipo recreativo, como la representación de obras de teatro o funciones de cine, cuyos títulos están todavía por confirmarse. □

Pía Herrera Vázquez

Inscripciones del 22 de marzo al 21 de mayo

Al Segundo Festival de Teatro, también grupos de escuelas incorporadas

Esta edición busca promover la calidad del trabajo estudiantil en este campo e incrementar el acercamiento entre dependencias

El pasado 22 de marzo se publicó en *Agenda* la convocatoria para el Segundo Festival de Teatro Universitario, cuya finalidad es reunir grupos, evaluar su nivel y, con base en ello, fortalecerlos para mejorar la calidad del teatro dentro de la UNAM, así como incrementar el acercamiento entre las dependencias universitarias en las que se desarrollan actividades culturales.

Durante una conferencia de prensa en el Palacio de Minería, presidida por el maestro Ignacio Solares, director de Teatro y Danza, se destacó que en esta ocasión, por primera vez, se convoca también a todos los estudiantes de las escuelas incorporadas a esta Casa de Estudios.

En su intervención, Solares dijo que este segundo festival busca motivar la

Instituto de Investigaciones Sociales

Instituto Goethe

Invitan a las

CONFERENCIAS QUE IMPARTIRÁ EL DOCTOR CLAUS OFFE, DE LA UNIVERSIDAD DE BIELEFELD, ALEMANIA:

1. *Conflictos étnicos en el proceso de transformación en Europa Oriental.*

Fecha: 25 de marzo, a las 17 horas.

2. *Nacionalidad y conflictos de migración.*

Fecha: 26 de marzo, a las 10 horas.

Sede: Auditorio Mario de la Cueva, Torre II de Humanidades, piso 14.



creación, la realización de ese gran sueño que es el teatro, y es en los jóvenes que hacen trabajo estudiantil en donde está la posibilidad de que el día de mañana se convierta en un teatro profesional.

"Sin teatro estudiantil -agregó- mucho que se pueda llegar al ámbito profesional en la Universidad."

El titular de la Dirección de Teatro y Danza consideró que el Segundo Festival de Teatro Universitario se inserta en una tradición que viene desde las décadas de los cuarenta, con el maestro Julio Bracho; los cincuenta, con Carlos Solórzano; y los sesenta, con el maestro Héctor Azar.

Organizado conjuntamente por la Escuela Nacional Preparatoria, el Colegio de Ciencias y Humanidades, la Dirección de Teatro y Danza y las direcciones generales de Apoyo y Servicios a la Comunidad, e Incorporación y Revalidación de Estudios, las bases establecen que podrán participar todos los alumnos inscritos actualmente en la Universidad, así como en las escuelas incorporadas, a partir de la publicación de la convocatoria y hasta el 21 de mayo.

Asimismo, los participantes podrán presentar una obra de cualquier género y autor, con duración máxima de 90 minutos; para seleccionar los mejores montajes, se realizarán las eliminatorias del 14 al 30 de junio y del 16 al 27 de agosto.

Finalmente, tres montajes serán elegidos para presentarse, uno por semana, del

28 de marzo

En la Nezahualcóyotl concierto-homenaje al maestro Juan José Calatayud

La Dirección General de Actividades Musicales presentará un concierto-homenaje que se rendirá al director de Orquesta, pianista y arreglista de jazz, maestro Juan José Calatayud, el domingo 28 de marzo, a las 18 horas, en la Sala Nezahualcóyotl del Centro Cultural Universitario.

Con una amplia trayectoria de presentaciones en lugares importantes como el Palacio de Bellas Artes, la Sala Manuel M. Ponce y el Poliforum Cultural Siqueiros, entre otros, el maestro Juan José Calatayud inició sus estudios musicales a la edad de siete años, en la ciudad de Córdoba, Veracruz, de donde es originario. Posteriormente, los continuó en el Conservatorio Nacional de la ciudad de México.

También es fundador y director de varias orquestas, entre las que destacan:

del 28 al 31 de octubre, del 4 al 7 y del 11 al 14 de noviembre. Además, se les programarán diversas funciones en escuelas, colegios y facultades de la UNAM.

Cabe destacar que durante la segunda etapa en que se desarrollará este festival, se llevarán a cabo una serie de mesas redondas, en las que se evaluará la trayectoria y situación actual del teatro universitario.

Se informó que el Primer Festival de Teatro Universitario, celebrado el año pasado, reunió a 68 grupos teatrales. Sobresalieron: *El soldado raso y los vendidos*, de Luis Valdés, que presentó el Taller Sergio Magaña de la ENEP Acatlán y dirigió Fernando Morales; *En algún resquicio seco*, dirigida por Carlos Acuña, del CCH Azcapotzalco, y *La paz de la buena gente*, que dirigió Julio Morales, de la Facultad de Filosofía y Letras. □

Alberto G. Navarro

la Orquesta de Cámara de Córdoba y la Orquesta Sinfónica de la Universidad Autónoma Metropolitana. Asimismo, se ha presentado en importantes ciudades del país.

El maestro Calatayud también ha figurado como solista en múltiples orquestas de la República, como director musical y autor de música para distintos eventos culturales. En su carrera ha grabado seis discos de larga duración.

En este concierto-homenaje participarán el Cuarteto de Juan José Calatayud, Dueto Nery-López, Trío de Héctor Infanzón, Cuarteto de Freddy Marichal, Elías Granados, Chilo Morán, Adolfo Díaz, Grupo Gea, Luis O'Cádiz, Yekina Pavón, Gladys Bermejo, Verónica Ituarte y Patricia Carreón. Estará conducido por Juan López Moctezuma, Fernando García Olmeda y Germán Palomares. □

■ BECAS

Universidad Autónoma de Madrid, España. Estudios de posgrado o estancias de investigación dirigidos a personal académico y recién egresados de la UNAM de las áreas de física, ciencias biológicas, química, farmacia, medicina, ecología, psicología, antropología, economía, derecho, ciencias políticas y trabajo social. *Duración:* doce meses (año académico 1993-1994), con opción de prórroga. *Lugar:* Madrid. *Organismos responsables:* UNAM y Universidad Autónoma de Madrid (UAM). La beca incluye exención de inscripción y colegiatura, gastos de manutención y alojamiento, transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; carta de aceptación de la UAM; edad máxima 40 años. *Fecha límite:* 30 de abril de 1993.

Universidad de Salamanca, España. Estudios de doctorado o estancias de investigación dirigidos a personal académico y recién egresados universitarios de todos los campos del conocimiento. *Duración:* un año, con opción de prórroga. *Lugar:* Salamanca. *Organismos responsables:* UNAM y Universidad de Salamanca (US). La US cubre los gastos escolares y de estancia; la DGIA/UNAM otorga el pasaje aéreo. *Requisitos:* nacionalidad mexicana; título profesional; formar parte del personal académico o ser recién egresado de la UNAM; contar con la aceptación de la US para el año 1993 (octubre-noviembre para estudios de posgrado; después de abril para estancia de investigación); presentar programa de trabajo a realizar en la US. *Fecha límite:* 2 de abril de 1993.

Universidad de California, Estados Unidos. Investigación para tesis de maestría o doctorado dirigida a estudiantes de posgrado de la UNAM de todos los campos del conocimiento. *Duración:* año académico 1993-1994. *Lugar:* alguna de las nueve unidades de la Universidad de California. *Organismos responsables:* UNAM y Universidad de California (UC). *Idioma:* inglés. Se otorga beca completa y pasaje aéreo. *Requisitos:* nacionalidad mexicana; haber cubierto un mínimo de 80% de los créditos del plan de estudios de maestría o doctorado con un promedio superior a ocho; dominio del idioma inglés (certificado TOEFL con 550 puntos mínimo); contar con la aceptación de alguna de las unidades de la UC. *Fecha límite:* 30 de abril de 1993.

Gran Bretaña. Programa de Cooperación Técnica para estudios de

posgrado dirigidos a personal académico o recién egresados de la UNAM. *Áreas:* ingeniería eléctrico-mecánica, ciencias aplicadas, recursos naturales renovables, salud ambiental, administración pública, ciencias de la información. *Duración:* un año. *Lugar:* instituciones académicas británicas. *Organismo responsable:* Consejo Británico. *Idioma:* inglés. La beca incluye pago de colegiatura, asignación mensual y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; constancia de aceptación de la universidad británica; comprobante IELTS con un mínimo de 6.0 puntos. *Fecha límite:* 2 de abril de 1993 (último aviso).

República Federal de Alemania. 2o. Programa de formación y perfeccionamiento de entrenadores deportivos dirigido a atletas, entrenadores, monitores y profesores de educación física. *Duración:* 1 de septiembre de 1993 al 28 de enero de 1994. *Lugar:* Facultad del Deporte Científico de la Universidad de Leipzig. *Responsable:* Ministerio del Exterior de la RFA. *Idiomas:* 1) español-voleibol; 2) inglés-boxeo; 3) árabe-levantamiento de pesas; 4) francés-balonmano. La beca incluye asignación mensual de 750 marcos alemanes y apoyo de 300 dólares más para compra de ropa de invierno. *Requisitos:* certificado de estudios superiores; experiencia en la disciplina deportiva elegida; constancia de dominio del idioma en que se impartirá el curso de interés. *Fecha límite:* 4 de mayo de 1993.

Colombia. Curso sobre negocios entre Asia y Latinoamérica dirigido a egresados de ciencias sociales y económicas o disciplinas afines al tema del curso. *Duración:* 3 semanas, a partir del 1 de junio de 1993. *Lugar:* Universidad de los Andes. *Organismos responsables:* Centro de Estudios Asiáticos-Santa Fé de Bogotá, OEA y Gobierno de Colombia. La beca incluye inscripción, seguro médico, asignación para manutención, transporte interno, materiales de estudio y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia en el área. *Fecha límite:* 12 de abril de 1993.

Colombia. Curso sobre modelos alternativos de investigación en lengua y literatura dirigido a egresados del área de letras (lengua española, inglesa o francesa), filosofía, literatura o lingüística. *Duración:* 4 semanas, a partir del 1 de junio de 1993. *Lugar:* Universidad Pedagógica Nacional. *Organismos responsables:* OEA y Gobierno de Colombia. La beca incluye gastos de inscripción, asignación para manutención,

transporte interno, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia en el área. *Fecha límite:* 12 de abril de 1993 (2o. aviso).

Argentina. Curso latinoamericano de demografía histórica dirigido a egresados del área de historia, demografía o disciplinas afines. *Duración:* 3 semanas, a partir del 21 de junio de 1993. *Organismos responsables:* OEA y Gobierno de Argentina. La beca incluye inscripción, asignación para manutención, transporte interno, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia en el área. *Fecha límite:* 30 de marzo de 1993 (2o. aviso).

Uruguay. Curso de gerencia de negocios internacionales dirigido a egresados de administración de empresas, derecho, contabilidad, economía e ingeniería. *Duración:* 15 días, a partir del 22 de mayo de 1993. *Organismos responsables:* OEA y Gobierno de Uruguay. La beca incluye gastos de manutención, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia en el área. *Fecha límite:* 30 de marzo de 1993 (2o. aviso).

Egipto. Cursos sobre control integrado de plagas y mejoramiento del suelo dirigidos a egresados del campo de las ciencias naturales y áreas afines. *Duración:* 15 de julio al 15 de septiembre de 1993. *Lugar:* Centro Egipto Internacional para la Agricultura. *Idiomas:* español o inglés. La beca incluye inscripción, manutención, hospedaje, apoyo económico adicional, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia mínima de 3 años; edad máxima 35 años. *Fecha límite:* 15 de abril de 1993.

■ INFORMES

Dirección General de Intercambio Académico, Subdirección de Becas, Edificio de Posgrado, 2o. piso, costado sur de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria.



Dirección General de Intercambio Académico

Instituto de Geofísica

El Instituto de Geofísica, con fundamento en los artículos 38, 43, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de N\$2,377.80, en el área de Sismología y Vulcanología, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios o tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con lo que establece el artículo 74, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

a) Presentar un proyecto de investigación sobre Caracterización geológica, geoquímica y mineralógica de yacimientos de obsidiana en México

b) Presentar un proyecto de Investigación sobre el Estudio sedimentológico de depósitos de avalancha de escombros en volcanes activos de México: posibilidad de riesgos en el futuro

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar su solicitud acompañada del currículum vitae actualizado y documentación que acredite su preparación y experiencia, junto con los proyectos mencionados en las pruebas. Dicha solicitud deberá entregarse en la Secretaría Académica de esta dependencia dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 25 de marzo de 1993

El Secretario Académico

Físico Adolfo Orozco Torres

Instituto de Fisiología Celular

El Instituto de Fisiología Celular, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de esta Universidad, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos seña-

lados en esta convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular "A" de tiempo completo, con sueldo mensual de N\$2,753.40 en el área de la Neurofisiología celular del cerebro, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- Tener grado de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.

- Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.

- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar un proyecto sobre: La modulación de los patrones de disparo de las neuronas cerebrales.

Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar por escrito su inscripción en la Secretaría Académica del Instituto, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, acompañada del Currículum vitae y de las copias de los documentos que lo acrediten.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y de la fecha en que se celebrarán las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 25 de marzo de 1993

El Director

Doctor Antonio Peña Díaz

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, con base en el acuerdo del H. Consejo Técnico de fecha 22 de enero de 1993 y con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a concurso abierto de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar la plaza de Profesor de Asignatura "A" definitivo, en las materias que se especifican a continuación:

>

>

Ingeniería en computación	No. de plazas
Materia:	
Bases de datos	1
Memorias y periféricos	1
Ingeniería mecánica eléctrica	
Materia:	
Termofluidos	2
Transferencia de calor	2
Pedagogía	
Materia:	
Laboratorio de psicopedagogía I (Psicoanálisis y Educación)	1
Pedagogía comparada I	1
Teoría y práctica de la investigación sociopedagógica I	1
Periodismo y comunicación colectiva	
Materia:	
Seminario de opción vocacional radio I	1
Seminario de opción vocacional radio II	2

Bases:

- Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir
 - Demostrar aptitud para la docencia
- De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la ENEP Aragón determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Crítica escrita del programa de estudios correspondiente
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de veinte cuartillas
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación
- Interrogatorio sobre la materia

Para participar en este concurso los interesados deberán entregar la siguiente documentación por sextuplicado en la Unidad Académica de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria:

- Solicitud (el formato será proporcionado por la Unidad Académica).
- Currículum vitae.
- Copia certificada del acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acreditan que tienen los estudios y el título requerido, así como de los trabajos y publicaciones, en su caso.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y de condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en el área metropolitana.

En la Unidad Académica se les comunicará la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Aragón, Edo. de México, a 25 de marzo de 1993
El Director
M en I Claudio C. Merrifield Castro

Facultad de Arquitectura

La Facultad de Arquitectura, en su División de Estudios Profesionales en la Licenciatura de Arquitectura del Plan de Estudios 92, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar las plazas de Profesor de Asignatura "A" definitivo, que se especifican a continuación:

No. de plazas	8
Asignaturas:	Historia de la Arquitectura I, II y III
Area:	Teórico Humanística
Sub-área:	Historia

Bases:

En este concurso podrán participar quienes reúnan los siguientes requisitos:

- Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área que se vaya a impartir
- Demostrar aptitud para la docencia

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Crítica escrita al Plan de Estudios 1992 de la licenciatura en Arquitectura (original y dos copias)
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de veinte cuartillas (original y dos copias)
- Exposición oral de los puntos anteriores
- Interrogatorio sobre las asignaturas correspondientes
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría General de la Facultad, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- Copia del acta de nacimiento.
- Copia del título.
- Currículum vitae (original y dos copias).

4. Copia de los documentos que acrediten el currículum.
5. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país, así como condición migratoria suficiente.
6. Señalamiento para recibir notificaciones en la ciudad de México y/o en Ciudad Universitaria.

Al momento de la presentación de la documentación, la Secretaría General comunicará el tema de la exposición escrita, así como la fecha en que se efectuarán los exámenes.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de los profesores con quienes las plazas en cuestión están comprometidas.

La Facultad de Arquitectura, en su División de Estudios Profesionales en la Licenciatura de Arquitectura del Plan de Estudios 92, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar las plazas de Profesor de Asignatura "A" definitivo, que se especifican a continuación:

No. de plazas	4
Asignaturas:	Matemáticas
Area:	Proyectos
Sub-área:	Matemáticas y geometría

Bases:

En este concurso podrán participar quienes reúnan los siguientes requisitos:

- a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área que se vaya a impartir
- b) Demostrar aptitud para la docencia

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita al Plan de Estudios 1992 de la licenciatura en Arquitectura (original y dos copias)
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de veinte cuartillas (original y dos copias)
- c) Exposición oral de los puntos anteriores
- d) Interrogatorio sobre la asignatura de la sub-área
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría General de la Facultad, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

1. Copia del acta de nacimiento.
2. Copia del título.
3. Currículum vitae (original y dos copias).

4. Copia de los documentos que acrediten el currículum.
5. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país, así como condición migratoria suficiente.
6. Señalamiento para recibir notificaciones en la ciudad de México y/o en Ciudad Universitaria.

Al momento de la presentación de la documentación, la Secretaría General comunicará el tema de la exposición escrita, así como la fecha en que se efectuarán los exámenes.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de los profesores con quienes las plazas en cuestión están comprometidas.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 25 de marzo de 1993

El Director

Maestro Xavier Cortés Rocha

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza

El H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar las plazas de Profesor de Asignatura "A" definitivo, que a continuación se especifican:

10 plazas para impartir las asignaturas (módulos) de Morfología y Fisiología del Sistema Nervioso y Bases Biológicas de la Conducta (en las actividades de teoría y práctica en todos los casos), área de Metodología General y Experimental, de la carrera de Psicología.

8 plazas para impartir las asignaturas (módulos) de Estadística Inferencial, Análisis de Datos y Programación I y II (en las actividades de teoría y práctica en todos los casos), área de Metodología General y Experimental, de la carrera de Psicología.

1 plaza para impartir la asignatura (módulo) de Estadística Inferencial (práctica), área de Metodología General y Experimental, de la carrera de Psicología.

Bases:

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

>

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la ENEP Zaragoza determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas

b) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

c) Interrogatorio sobre la materia

Requisitos:

I. Currículum vitae, por duplicado.

II. Constancia de antecedentes académicos y experiencia profesional, por duplicado.

III. Copia del acta de nacimiento, por duplicado.

IV. Si se trata de extranjeros, constancia de residencia legal en el país y condición migratoria suficiente, por duplicado.

V. Señalamiento de dirección para recibir comunicación en la ciudad de México.

VI. Dos fotografías recientes tamaño infantil.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar los documentos correspondientes en el departamento de Asuntos del Personal Académico de la Escuela, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria.

Dos días hábiles posteriores al cierre de inscripción para este concurso, se les comunicará si su solicitud ha sido aceptada y, de ser el caso, las fechas en que se celebrarán las pruebas.

Una vez concluido el procedimiento respectivo ante el H. Consejo Técnico de la Escuela se dará a conocer la resolución dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato con quienes las plazas en cuestión se encuentren comprometidas.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Zaragoza, DF, a 25 de marzo de 1993
El Director
Doctor Benny Weiss Steider

Facultad de Filosofía y Letras

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido

estatuto para ocupar la plaza de Profesor de Carrera no definitivo, que se especifica a continuación:

División de Estudios Profesionales

Colegio de Estudios Latinoamericanos

Una plaza de Profesor Asociado "A" de tiempo completo en el área de Generales de América, con especialidad en Historiografía, con sueldo mensual de N\$1,877.40.

Bases:

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.

2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.

3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema del área

b) Exposición oral del punto anterior

c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica de la Facultad, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

I. Currículum vitae, actualizado por triplicado.

II. Copia de los documentos que acrediten los estudios, experiencia y grados requeridos.

III. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

En la Secretaría Académica se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo indicado en esta convocatoria, ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha que señala la Comisión Dictaminadora.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto, se darán a conocer los resultados del concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 25 de marzo de 1993
La Directora
Doctora Juliana González Valenzuela

**Universidad Nacional Autónoma de México/ Secretaría General de Asuntos Estudiantiles
Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas/ Subdirección de Recreación
Asociación de Actividades Rítmicas Aeróbicas UNAM**

Convoca

A todos los planteles de Educación Media Superior y Superior de la UNAM, a participar con sus selecciones en el CAMPEONATO INTERUNIVERSITARIO DE ACTIVIDADES RÍTMICAS AERÓBICAS (AEROBIC'S), de acuerdo con las siguientes

Bases:

Lugar y fecha: Se realizará en el Frontón Cerrado de Ciudad Universitaria el miércoles 14 de abril de 1993, a partir de las 12 horas.

Participantes: Podrán participar los alumnos inscritos actualmente en el nivel medio superior y superior en la Universidad Nacional Autónoma de México, avalados por sus respectivos planteles (carta del coordinador de Actividades Deportivas y Recreativas de su plantel, señalando la representación de su escuela o facultad).

Inscripciones: Quedan abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria, cerrándose el lunes 12 de abril, en la junta previa.

Categoría: Unica (17 a 27 años).

Rama: Femenil.

Modalidad: * Individual

* Pareja

* Terna

* Grupo (4 integrantes).

Nota: Cada participante podrá competir como máximo en dos modalidades con música y rutinas diferentes.

Técnica: Combinada (50 por ciento bajo impacto y 50 por ciento alto impacto).

Documentación: Deberá presentar el original y tres copias fotostáticas de los siguientes documentos:

- a) Cédula de inscripción con fotografía reciente
- b) Seis fotografías recientes tamaño infantil
- c) Acta de nacimiento certificada o pasaporte

d) Credencial actualizada de la UNAM

e) Tira de materias vigente (1993)

f) Historia académica o Kardex

g) Constancia de estudios con: número de cuenta, año o semestre que cursa, carrera, horario y fecha de inicio y terminación del curso.

Jueces: Serán designados por el comité organizador.

Junta de organización: Miércoles 31 de marzo, a las 13 horas, en la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, Túnel 18 del Estadio Olímpico Universitario. (Se entregará reglamento técnico de competencia).

Junta previa: Lunes 12 de abril, a las 13 horas, en la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas. Cada plantel deberá entregar dos cintas de audio con las grabaciones correspondientes a cada uno de sus participantes.

Transitorios: Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el comité organizador.

Informes e inscripciones: Túnel 18 del Estadio Olímpico Universitario, Subdirección de Recreación, de 10 a 15 y de 17 a 20 horas. Teléfonos 622-04-96 y 622-04-99.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria DF, a 25 de marzo de 1993.

El Director

Licenciado Luis Cáceres Alvarado

El rector Sarukhán abanderó a la escuadra *puma*

Participarán 404 universitarios en los Juegos Nacionales Estudiantiles

Alejandra Quintanar, campeona nacional de atletismo, recibió el estandarte de la UNAM como abanderada de la delegación universitaria

"La actividad deportiva es, y seguirá siendo, una parte integral de la formación de nuestros estudiantes", señaló el rector José Sarukhán durante la ceremonia de abanderamiento de la delegación representativa de nuestra Casa de Estudios que participará en los V Juegos Deportivos Nacionales Estudiantiles de Educación Superior, a celebrarse en Ciudad Victoria, Tamaulipas, del 20 al 26 de mayo próximo.

En la ceremonia, realizada en el salón Sor Juana Inés de la Cruz, sexto piso de la Torre de Rectoría, el doctor Sarukhán tomó la protesta a la delegación *puma*, representada por los entrenadores y los capitanes de los diversos equipos que competirán en las disciplinas programadas para esta actividad.

Asimismo, el Rector entregó el estandarte de la UNAM a la campeona nacional de atletismo, Alejandra Quintanar, abanderada de la delegación deportiva universitaria.

En el acto, el atleta *puma* y campeón nacional de la especialidad, Jaime de Jesús López, expresó a nombre de sus compañeros que los deportistas universitarios están comprometidos a brindar su máximo esfuerzo para buscar el triunfo en esta justa nacional y, "así honrar a la Universidad, que les ha dado la oportunidad de obtener una formación profesional complementada con una deportiva".

Agregó que no defraudarán a nadie pues "nuestra juventud es la mejor carta y nuestro ímpetu la mejor arma. Así como los jóvenes guerreros de otros tiempos volvíamos victoriosos a su casa, así lo haremos nosotros".

Al hacer uso de la palabra, el doctor José Sarukhán exhortó a los deportistas universitarios a demostrar, mediante los resultados positivos que obtengan en sus encuentros, que la inversión que esta Casa de Estudios hace en el deporte está destinada a formar buenos elementos y afirmó que seguirá apoyando al deporte

en la medida de sus posibilidades, "pues la UNAM quiere formar caracteres sólidos, firmes y robustos para beneficio del país".

Delegación deportiva

En la edición 1993 de los V Juegos Deportivos Nacionales Estudiantiles de Educación Superior, la UNAM participará, en las etapas regionales de las zonas Centro y Sur del CONDDE, con 361 estudiantes-deportistas y 43 entrenadores. En la zona Centro, que inicia su etapa regional el próximo sábado 27, tomarán parte los representantes UNAM-Oro (FES Cuautitlán y las ENEP Acatlán e Iztacala) y UNAM-Blanco (ENEP Zaragoza y Aragón).

En la zona Sur, con el representante de UNAM-Azul (CU y ENEP Acatlán; esta última en atletismo solamente), cuyo regional tendrá verificativo del 15 al 19 de abril en Ciudad Universitaria.

La delegación *puma* se prepara para refrendar los títulos obtenidos en las cuatro ediciones anteriores, que le ha reportado ser la mejor institución a nivel deportivo por equipos en tres ocasiones, además busca ser base de las selecciones nacionales que representarán a México en los Juegos Mundiales Universitarios o Universiada, que este año se efectuará en Búfalo, Estados Unidos, en julio próximo. □



Alejandra Quintanar recibió el banderín de manos del rector.

Resultados del Torneo Infantil de Frontenis, *singles* y dobles

Comprendido en el programa de la Asociación de Frontón de la UNAM para 1993, del 12 al 14 de marzo se realizó el Torneo Infantil de Frontenis en *singles* y dobles, con la participación de 40 jugadores.

En la categoría "C", para 14 y 15 años de edad, los resultados fueron: primer lugar, Hugo Escobar, seguido de Cristián Ocampo y Manuel Martínez. En la modalidad de dobles, en la que tomaron parte diez parejas, el primer sitio fue para José Martínez y Francisco Partida; el segundo fue ganado por Manuel Martínez y Cristián Ocampo, mientras que Martín Sánchez y Sergio Caballero ocuparon el tercer lugar.

La categoría "B", que enmarca a los niños de 12 y 13 años, fue ganada por Carlos Gochard, seguido de Martín Cedeño y Eduardo Trejo, en la especialidad de *singles*. En dobles se impuso la dupla Martín Cedeño-Eduardo Trejo. En esta especialidad el segundo sitio fue para Carlos Sánchez y Sergio Buendía y el tercero para Roberto Hernández y Jesse Carrasco.

En la categoría "A", para 10 y 11 años de edad, el triunfador fue Marco Antonio Tovar, el segundo sitio para Rodrigo

Aguilar y el tercero para Hugo Gochard. En la especialidad de dobles, Hugo Gochard y Marco Antonio Tovar fueron los ganadores, seguidos de Miguel A. Velázquez y Rodrigo Aguilar, y de José Ricardo Martínez y Daniel Velázquez, en ese orden.

Tras informar los resultados, el profesor Sergio Muciño, jefe de la rama de frontón en la UNAM, comentó que anteriormente se realizó el Torneo Universitario Jumbo, en ambas ramas, donde figuraron, en la varonil: 1o. Salvador Gómez (Ingeniería), 2o. Gerardo Rodríguez (Derecho), 3o. Edgar Sánchez (Medicina), 4o. Alberto Meneses (Ciencias Políticas), 5o. Leopoldo Vilchis (Química) y 6o. Arturo Morán (Ingeniería).

En la rama femenil, donde participaron 30 mujeres, el primer sitio fue para Guadalupe Rocha, 2o. María Angeles Cordero, 3o. Guillermina Rodríguez, 4o. Martha Quiroz, 5o. Pilar Saldaña y 6o. Rosario Quintanilla.

Por último, el profesor Muciño anunció que el próximo mes de mayo el equipo *puma* participará en el Campeonato Nacional de Primera Fuerza, con sede en Coahuila

Pedro Saldaña



Dr. José Sarukhán
Rector

Dr. Francisco Barnés de Castro
Secretario General

Dr. Salvador Malo Alvarez
Secretario Administrativo

Dr. Roberto Castañón Romo
Secretario de Servicios Académicos

Lic. Rafael Cordera Campos
Secretario de Asuntos Estudiantiles

Dr. Leoncio Lara Sáenz
Abogado General

Ing. Leonardo Ramírez Pomar
Director General de Información

**GACETA
UNAM**



Lic. Margarita Ramírez Mandujano
Directora de Gaceta UNAM

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Información. Oficina: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades. Teléfonos: 623-04-01 ó 623-04-02 (directos), extensiones 30401 y 30402

Año XXXVIII Novena Epoca
Número 2,730

Escuche y participe en

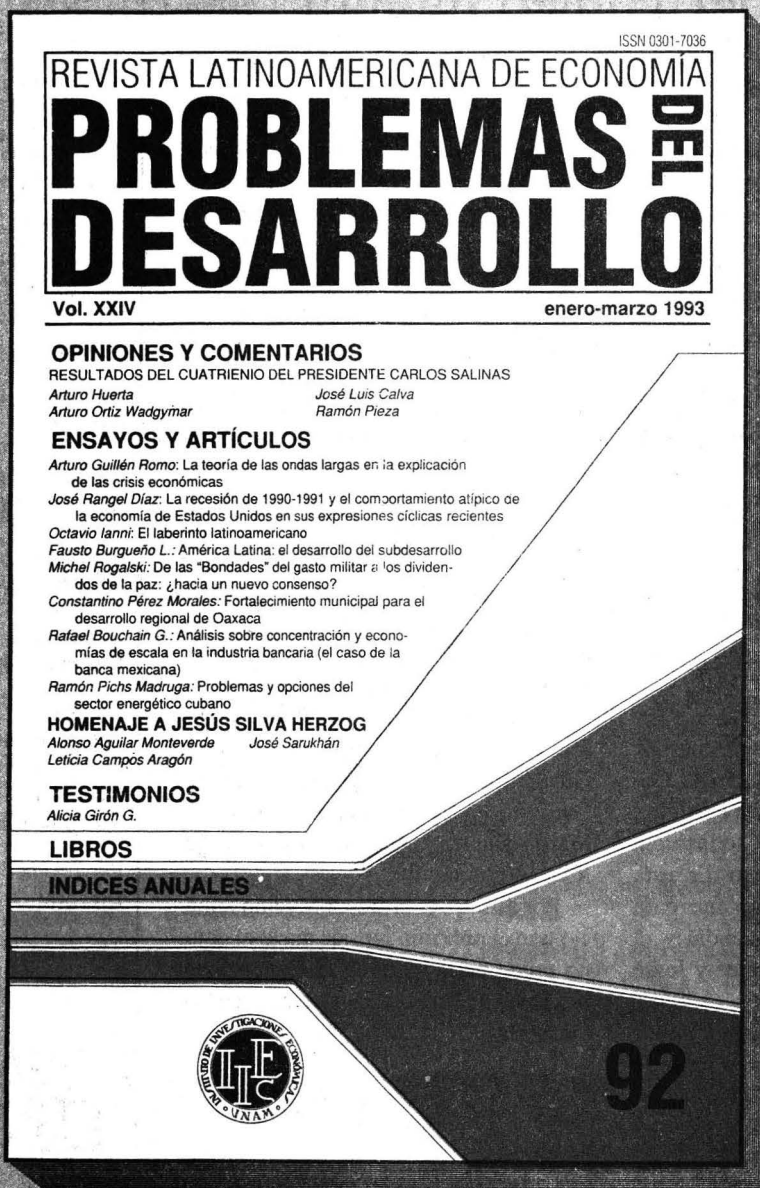
Goya Deportivo

Coproducción de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas y Radio UNAM, todos los sábados de 9 a 10 horas, por las frecuencias 96.1 FM y 860 AM.

¡En vivo y con teléfonos abiertos a usted, que es el protagonista de este programa radiofónico!

Este sábado: *Lo mejor de la temporada 1992 de Liga Mayor de la Organización Nacional Estudiantil de Fútbol Americano.*

PROMOCION 1993



Anual (4 números)

-Distrito Federal N\$50.00

-Interior de la República \$60.00*

-Extranjero \$40 dls. USA *(mas porte aéreo)

Envío de cheque o giro postal a favor del Instituto de Investigaciones Económicas.
Oficina de Distribución y Venta de Publicaciones Torre II de Humanidades
1er. piso Ciudad Universitaria, México, D.F. C.P. 04510 Tel. 623-00-80
ó al Apartado Postal 20-721 C.P. 01000 México, D.F.

**SUSCRIPCIONES
25% DE DESCUENTO**

